

LA ÚLTIMA HORA

Número suelto, 10 céntos.

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE, DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

Año XXXIX.—Núm. 12.737

Un mes ... 2 pesetas
Extranjero, semestre ... 20

Palma de Mallorca, Viernes 3 Junio de 1932

REDACCION Y TALLERES: Calle de los Olmos, 2
ADMINISTRACION: P. Cort, 29.—Teléfono n.º 1243

DEL MOMENTO

Las murallas de mar

Cuando el ramo de Guerra hizo cesión de las murallas de Mar a la ciudad, se hizo reserva del baluarte de Berard. Ayer el Comandante Militar de estas islas General don Miguel Nuñez de Prado, ofició al Ayuntamiento en el sentido de que no siendo ya necesaria la ocupación del expresado baluarte por el ramo de Guerra, autoriza a la Corporación Municipal para utilizarlo como paseo público.

En nuestra sección informativa de anoche, dábamos cuenta de un oficio que ayer fué cursado al Ayuntamiento por el Comandante Militar de estas islas General don Miguel Nuñez de Prado, manifestando que la plataforma del baluarte de Berard podía ser utilizado para paseo público por no ser ya necesaria su ocupación por el ramo de Guerra.

Cuando se concedieron las murallas a la ciudad de Palma, para su derribo, fueron exceptuadas de la concesión las murallas de mar, que siguieron en poder del ramo militar y consideradas como un elemento de defensa de la ciudad.

Años más tarde, hace unos diez, después de reiteradas gestiones llevadas a cabo por el Ayuntamiento, se consiguió que las murallas de mar fueran cedidas a la ciudad, no para su derribo, como lo habían sido las otras, sino para ser destinadas a paseo público.

No hay necesidad alguna de derribarlas. La ciudad no habrá de ensancharse nunca por aquel límite, y por otra parte aquel lienzo de murallas queda como un recuerdo muy apreciable de nuestras antiguas fortificaciones, formando a la vez un paseo magnífico desde el cual se goza holgadamente el hermoso espectáculo de nuestra bahía.

Por otra parte, cerrado dicho paseo al tránsito rodado, no sido ya convertido en un verdadero parque donde los niños pueden entregarse a sus juegos sin cuidado alguno.

El paseo de las murallas de mar es uno de los más agradables de nuestra población.

Cuando fueron cedidas a Palma las murallas de mar, el ramo de Guerra se reservó el baluarte de Berard, cerrándose el paso al público.

Ahora ha sido autorizado el utilizarlo como paseo público por no ser necesario ya al ramo militar.

El Ayuntamiento ha cuidado en parte el expresado paseo. La parte contigua al Mirador está bien atendida. La preferencia que el público muestra por este lugar, que se ve siempre concurridísimo, es prueba del acierto que tuvo la Corporación Municipal al realizar las obras que en el mismo llevó a cabo.

Pero el resto del paseo no está cuidado, no está atendido en igual forma.

En diversas ocasiones nos hemos

ocupado de ello, reclamando una mayor atención por parte de la Corporación Municipal para que cuide con toda atención el expresado paseo que es, como hemos dicho uno de los más agradables e interesantes que poseemos.

Ahora ha sido autorizado el Ayuntamiento para utilizar totalmente aquellas murallas para paseo público.

El baluarte de Berard, es un lugar idealísimo para formar otro parque allí, por el estilo del formado inmediato al Mirador. Podría dársele acceso al paseo por el extremo de Levante y entonces quedaría completado, dando mayores facilidades al vecindario para disfrutarlo.

Sería a no dudar una obra que todo el vecindario vería con agrado y aplaudiría.

Precisamente el actual Ayuntamiento trató hace unos meses de realizar algunas mejoras en el paseo de las murallas de mar.

Ocasión para llevar a cabo sus propósitos no se le podrá deparar mejor que ésta.

La autorización dada al Ayuntamiento para poder utilizar el baluarte de Berard para paseo público, ha de obligar a la Corporación Municipal a realizar en dicho lugar las obras que procedan para utilizar como paseo aquel lugar.

No hacerlo equivaldría incluso a demostrar casi indiferencia por dicha autorización que viene a completar la satisfacción a un deseo que antaño la ciudad vino exponiendo una vez y otra, solicitando le fueran cedidas en toda su extensión aquellas murallas, a fin de convertirlas en un paseo.

Aquel deseo en parte atendido hace unos diez años, hoy se ve totalmente satisfecho gracias a la autorización que ayer transmitió a nuestro Ayuntamiento el General don Miguel Nuñez de Prado, a cuya gestión no podemos dejar de reiterar muy complacidamente un merecido elogio, ya que gracias a ella vemos totalmente satisfecha aquella aspiración.

Y al mismo tiempo que cumplimos este deber de gratitud, como palmeños, hemos de exponer al Ayuntamiento nuestro deseo de que cuanto antes sea completado el paseo de las murallas de mar, al cual no debe regatear su atención nuestro Ayuntamiento.

En diversas ocasiones nos hemos



LUPE RIVAS CACHO

La famosa vedette que con su compañía mexicana debuta mañana en nuestro Teatro Lírico

gastan en Madrid...

—Es lamentable.

—Pues aun hay mas: tan mala situación económica, está agudizada por la terrible crisis industrial de la Hispano-Suiza, que quebró, desapareciendo y dejando sin trabajo a unos 700 obreros que habia en sus talleres. Se dividía la industria en dos secciones: una de automóviles, y otra de aviación. Hoy, los talleres de automóviles, los tiene alquilados la "Fiat", pero solo para reparaciones y la construcción de alguna pieza suelta.

—¿Cuántos obreros trabajan?

—Unos cuarenta, pero solo tres días a la semana... Y lo mas grave del problema, es que los obreros de la Hispano-Suiza, están especializados en este ramo de la Metalurgia y al cerrarse aquellos talleres, recorrieron toda España sin encontrar trabajo en su especialidad, y aquí regresaron, después de una peregrinación dolorosa, y aquí permanecen inactivos y desesperados estos centenares de obreros, que no saben qué hacer ante el espantoso cuadro de miseria que les amenaza.

—¿Le parece a usted que la ciudad puede soportar mucho tiempo mas esta angustiosa situación?

—Solo esos son los parados? —No. También los hay en el ramo de Construcción. En total, los parados son unos setecientos. Para hacer frente a esta situación, el Ayuntamiento cuenta con medios muy reducidos. Llevamos invertidos en obras municipales, desde el 14 de abril del pasado año, unos cuarenta mil duros, con lo cual hemos podido amornar algo la crisis obrera. Diariamente se dá trabajo, durante quince días, a unos trescientos obreros. A la segunda quincena, paran estos, se emplea a otro número igual, y así sucesivamente. La designación la hace la Casa del Pueblo, que remite al Ayuntamiento la lista de los que han de trabajar en cada quincena.

—Soluciones... —Hombre, si se resolviera la crisis de la Hispano-Suiza y el Estado instituyera algún centro fabril, Guadalajara resurgiría... Pero a mi juicio el verdadero resurgimiento de Guadalajara, capital y provincia, está en la Agricultura. Aunque claro está que para ello, es urgente y necesario ejecutar las obras del pantano de Palmares de Jadraque, que permitiría regar unas 11.000 hectáreas, utilizando el canal del Henares —ya construido, como también lo están las acequias—, que atraviesa las tierras de la campiña. Construir el

pantano, sería salvar a esta provincia. Se cultivaría intensamente la remolacha, que ya se cultiva ahora, aunque en pequeña proporción, y esto sería una fuente de riqueza.

—¿Qué cantidad requiere la construcción de ese pantano?

—Unos tres millones de pesetas... Dice el alcalde de Guadalajara, y damos por terminada nuestra intervención, ante la cifra, tan relativamente modesta, que salvaría a toda una provincia española y daría ciento por uno a la riqueza nacional.

Y vea el lector como nos defraudamos en nuestro propósito de pasar un domingo lejos del ajeteo del mundanal ruido...

JOSE L. BARBERAN
(Prohibida la reproducción.)

La Conferencia del Desarme

EL EMPLEO DE ARMAS QUÍMICAS BACTERIOLÓGICAS

Ginebra. —El Comité especial de la Conferencia del Desarme, encargado de estudiar todo lo referente al empleo de las armas químicas y bacteriológicas, después de dar, por terminados sus trabajos, ha procedido a revisar el proyecto de informe que ha de elevar a la Comisión general.

En dicho proyecto de informe se declara, con respecto a las armas y medios que debe ser prohibido el empleo de todos los cuerpos naturales o sintéticos nocivos, tanto sólidos, como líquidos o gaseosos y lo mismo si se trata de substancias tóxicas, asfixiantes, lacrimógenas o irritantes que en cualquier forma sean perjudiciales para el organismo de los hombres o de los animales.

El Comité declara igualmente que los antiguos dispositivos o proyectiles construídos para utilizar dichas substancias, deben ser incluidos en el desarme cualitativo.

Por último, se hace constar que la utilización de los microbios patógenos es rechazada por la conciencia universal y se indica que deberían incluirse en el desarme cualitativo los proyectiles incendiarios y los lanzas llamas.

L' Illustration Française

Número extraordinario dedicado a los jardines.

La magnificencia de este número es un alarde editorial.

Es un número de gran valía artística. Precio, del ejemplar 11 pesetas. Librería de José Tous.

CRONICA DE PARIS

Las cerezas en avión

(Para LA ÚLTIMA HORA)

Estos últimos días han sido particularmente fecundos en acontecimientos muy importantes y, por cierto, muy desagradables. He mos tenido, en primer término el estúpido atentado contra la vida de M. Doumer, que na caído bajo las balas insensatas de un perturbado de la post-guerra, de un inamado de la política de camarería, de un exaltado megalómano, que atacando al venerable primer magistrado de la República—ha herido gravemente los sentimientos patrióticos de los franceses, que en esta ocasión—debemos reconocerlo—tienen motivos mas que sobrados para maldecir de los extranjeros. Después de Carnot, Doumer... En segundo término hemos tenido el trágico incendio y naufragio del "Georges-Philippa", que a cinco millas de la costa de Somalia se prendió fuego en el momento preciso en que los numerosos pasajeros que viajaban en el paquebot se entregaban confiadamente al bote. Una trágica escena de gran guinol ha debido desarrollarse a bordo del barco incendiado. Nuestros lectores conocen ya por la información telegráfica los detalles del triste acontecimiento, en el que se han perdido tantas existencias. El asesinato del pobre hijo del aviador Lindbergh ha sido otro fausto desgraciado que ha conmovido a París, donde el célebre aeronauta es tan admirado y donde nadie se explica la tragicomedia desarrollada en el colosal país de los yanquis, que, considerándose ultracivilizados, ofrecen al mundo un espectáculo que no hay manera de castigar.

No queremos referirnos hoy a estos desgraciados sucesos de la actualidad y elegimos intencionalmente un tema halagüeño, más ligero sin duda alguna pero mucho más grato para nosotros y para nuestros lectores también.

La actualidad del día la tenemos en la marcha fantástica del aviador italiano que sobre el lago de Garda ha volado a una velocidad de 745 kilómetros por hora. Dentro de este mismo orden de ideas vale la pena referirse —por lo que tiene de práctico e interesante—al vuelo efectuado por el avión del conde de Sibour. Este aparato salió el miércoles a las 10 y 17 minutos de la mañana de Perpiñan,

llegando al Bourget a las tres de la tarde, después de hacer escala en Lyon y llevando como carga cerezas recogidas esa misma mañana en Ceret y que estaban destinadas como obsequio a M. Lebrun. El nuevo presidente de la República, recibió a los aviadores dos horas y media después.

Este viaje aéreo ha tenido como objeto ensayar la posibilidad de transportar las frutas delicadas, llamadas aquí primores, por la vía aérea.

No tenemos noticias de que hasta ahora se hubiese pensado en aplicar el avión para transporte de frutos y hemos pensado en aplicar la pena de ser consignado aquí. Hora es ya, en verdad, de que el hombre piense en sacar provecho del fruto de su ingenio y de su trabajo y aplicar que una invención tan notable como es el aparato que vuela, para el transporte. No siempre el avión ha de servir para transportar granatas y dejarlas caer desde las nubes sobre las cabezas del enemigo.

Hace unos años, se iniciaron en Francia unos viajes semejantes, que tenían por objeto conducir desde Niza a París las flores nacidas en el fecundo vergel mediterráneo y que llegaron a la capital, después de un rápido vuelo, con toda la fragancia que atesoran. Se nos ocurre pensar que todavía los viajes aéreos resultarán quizás demasiado caros para transportar estas mercancías de relativo poco precio. Claro que pensando así tenemos la visión de los carritos de "las cuatro estaciones" y olvidamos las fruterías de lujo y los almacenes de floristas en los cuales un castillo de frutas o un ramo de flores valen una pequeña fortuna, casi tanto como un pendiente. No obstante, la prueba es digna de elogio, por su sana y vital intención. Ahora que los aviones marchan a 700 por hora y la gasolina quizás baje de precio ante la crisis americana, debe pensarse en utilizar los aviones para abastecer los Países con los frutos exóticos de los más lejanos continentes.

Y esto mientras no sea posible enviar por ellos directamente a la cría de recogerlos en sazón, en los propios árboles de las antipodas.

JULIO A. REBORA
(Reproducción prohibida.)
París, mayo de 1932.

NUESTROS COLABORADORES

Informaciones comentadas

Nuestro hispano-americano ante Nicaragua

Un artículo mio, publicado en LA ÚLTIMA HORA con el título "España ausente de América", repercutió en una de las secciones del Ateneo de Madrid, cuyo presidente, doctor don Rodolfo Reyes, se invitó a asaltar la tribuna de aquella docta institución y a exponer, con la sinceridad con que suelo, mis observaciones y mis juicios sobre este magno problema, que se le escapa a España de las manos, y que se le sale atropelladamente de las páginas de su historia.

Ahora me pareció inoportuno ir a clamar allí mis desencantos. Se ha hecho en España una revolución; la República ha tenido ya dos ministros de Estado; tres o cuatro embajadores noveles, sacados de la tertulia familiar mas que de las letras y del periodismo, representan en capitales europeas en capitales europeas y americanas este conato de nueva España; nuestro ministro del Trabajo cantó un himno apasionado y fervoroso al hispano-americano ante la Oficina Internacional del Trabajo; se han reproducido en el Presupuesto del Ministerio de Estado las gustosas consignaciones dedicadas a

Uniones, Patronatos, Expansiones culturales y comerciales, etcétera, etcétera, que cultivan el hispano-americano en estufas y he aquí, pasados meses y meses, esta doliente realidad: España continúa ausente de América. ¿No parecería, yendo con estos cuentos al Ateneo, furia de oposición o afán de notoriedad o impaciencia de medro o codicia de lucro, perturbar este apacible continuar de la historia de España?

En la desatada lucha de intereses en que el mundo se debate, y ante el osado arrebatado con que el panamericanismo yanqui disgrega los pueblos americanos de la civilización hispánica, un hispano-americano sentimental, de idioma y literatura solamente, de recuerdos históricos aún no purificados de justificados iras y nobles rencores, fuera nada.

El hispano-americano como toda política, no puede ser pasivo, romántico y puramente contemplativo, tanto mas cuanto que para llegar a un punto de coincidencia, de confraternidad con los Libres Estados de América necesitaba España rectificar, purificar, disculpar su acción metropolitana de todo el siglo XIX, des-

CIRCULO TRADICIONALISTA

Gran velada literario-musical para el día 3 de los corrientes a las 7 de la tarde en celebración de la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús

Conferencia por el M. Ilre. canónigo de esta Catedral Basilica

D. ANTONIO SANCHO

de el daí en que Fernando VII encierra al general Miranda en hediondo calabozo de la Carraca hasta el día en que Cánovas del Castillo opone la retórica sonora del "último hombre y la última peseta", al desgarrado grito de Baire.

Es más cómodo no hablar de esto. Es una plazuela romántica del barrio de Salamancá, en medio de un jardínito melancólico, que parece pintado por Rusiñol, a pesar de varias desastadas furias, que se hincara amorosamente en tierra española, — en pecadora tierra madrileña, — la piedra-clave del monumento que había de alzarse a Bolívar, genio español y espolio, antes que neogranadino y venezolano. Y un gran escultor, Enrique Marin, acaso el que mas vigorosamente encarna hoy la visión española de este arte, había esculpido en mármol los símbolos de Colombia, Venezuela, Bolivia, Perú, Ecuador y Panamá y había engendrado un Bolívar que alzaba los brazos al cielo mostrando ramos de oliva, clásico símbolo de la paz.

Los dictadores pasados, después de puesta la primera piedra de este monumento, se negaron a que esta obra política, de reparación y olvido, se consumara, pero quedó allí, mudo testimonio de la inandad de nuestro hispano americanismo, medio bloque ha sido arrancado o definitivamente enterrado, símbolo, acaso, para que no interrumpiera o afeara la praderilla de verde esped que ya cubre toda la tierra donde debiera alzarse Bolívar proclamando la unidad del mundo hispánico.

¿Qué importancia tiene esto? Ya se yo que un monumento es una retórica, que utiliza mármol, granito y bronce, en lugar de palabras sonoras. Quédate enterrado Bolívar, si así place: los obcecados que no creen patriótico intentar nuevas interpretaciones de nuestra historia, pero ¿cómo explicar, cómo justificar, cómo disculpar la indiferencia de España, la ignorancia de España, la insensibilidad de España ante la epopeya del guerrillero nicaragüense, que es cado, perseguido, acorralado por estos medios de exterminio de que se gloria la civilización: aviones, ametralladoras, bombas explosivas, gases asfixiantes, está defendiendo en unos riesgos el honor y la independencia de su patria?

Hace dos años ya, señalé en estas mismas columnas la calidad hispánica de este guerrillero, cuyas hazañas parecen imaginadas por el Empeinado o por Cabrera. Para la España actual, el dilema es forzoso; o renunciar a la glorificación de nuestro cancillerismo, que comienza con Sertorio y con Viriato, o sentir el deber de tener por nuestro a Sandino, romántico luchador que lanza su grito de guerra frente a los Estados Unidos poderosos mientras que los

políticos nicaragüenses con el presidente general Moncada al frente, se acogen a la tutela de los marinos yanquis y aceptan la interpretación que Washington quiere dar al tratado Bryan-Chamorro y esperan la llegada del vicealmirante Clark H. Woodward con su escuadrilla de destructores para que "supervise", la elección de unas Cortes Constituyentes en el próximo noviembre.

Entre tanto, ved a Augusto César Sandino luchando contra los llamados "guardias nacionales", mandados por marinos yanquis. El pasado mes de abril hubo enconadas peleas en las montañas de Guambuco, en Kisalaya y Apali, en el departamento de Nueva Segovía. El guerrillero ha venido a cuantas tropas quisieron oponerle los "marines", protectores de Nicaragua. Y ya a su lado, otros guerrilleros ganan fama y se convierten en héroes y en mártires populares: Carlos Salgado, Fulgencio Hernández, el sargento Jiménez, tantos a quienes las mujeres lloran en oraciones y los hombres envidian en romances. Los marinos yanquis van cayendo uno a uno en esta contienda cruel. Dias pasados llegó a Ocotol un avión de guerra conduciendo cadáveres; Covington, de Spartanburg; veres de oficiales: Brunton, de California; Whitehead, de Michigan... ¿A que continuar la doliente enumeración? También estos hombres creían servir a su patria.

El Congreso de Nicaragua, — Congreso que no tiene la libertad que tuvieren, frente al invasor, las Cortes de Cádiz, — ha declarado el estado de guerra en casi toda la nación. Guarniciones enteras se han alzado contra los jefes yanquis y han corrido a engrosar las huestes de Sandino. Y mientras los destructores yanquis se disponen a entrar en los puertos nicaragüenses, el Secretario interino del departamento de Estado en Washington Mr. Castle hace esta cruel declaración: "No será necesario proceder a la caza de Sandino, Me temo que nos veremos precisados a dejar que se verza en su propia salsa...."

¿Hispano-americanismo...? Con la ocupación y la supervisión, Washington pretende imponer su doctrina de que el Tratado Bryan-Chamorro, que crea un nuevo "Canal Zone", desgarrado a la minúscula Nicaragua, no necesita la aprobación de un congreso nacional ni la sanción de un plebiscito ni el consentimiento de la liga de Naciones. Y contra el despojo y la violación artera se alzó un hombre del pueblo, y le siguieron unos patriotas sin dinero, sin armas, sin aprendizaje militar. Durante mas de tres años están continuando estos guerrilleros la historia de España, y España les debe la justicia de su amparo y su defensa.

DIONISIO PEREZ
(Prohibida la reproducción.)

Relicario de California en una isla del Mediterráneo

Regalo de Mallorca a California de la casa natal de Fray Junipero Serra

Por tratarse de un acto que da gran relieve a nuestra Isla, consideramos de interés el discurso pronunciado por el publicista Mr. Jorge E. Dame, traductor también al inglés de las populares *Rondalles Mallorquinas* del malogrado Mn. Antonio M. Alcover, gran amigo de Mallorca y miembro del Sistema Nacional de Expansión, bajo los auspicios de la Liga de Escritores Occidentales; discurso que fué radiado, con motivo del regalo de la casa natal de Fr. Junipero Serra a la ciudad de California.

Dice el mentado discurso traducido del inglés:

LA CEREMONIA

Pasado mañana 11 de mayo en un pueblecito de la isla española, de Mallorca, en el mar Mediterráneo, tendrá lugar una ceremonia simbólica y única que debiera ser de gran interés para todos los californianos, especialmente a los de San Francisco. Allí en el singular y antiguo pueblo de Petra se reúnan representantes de la vieja España para hacer entrega solemne a la ciudad de California de una vieja casa de piedra, don que se ha hecho posible gracias a la generosidad del Club Rotario de Mallorca. Es un presente que no ha de ser valorado materialmente, sino por el sentimiento y tradición que simboliza. Porque en esta humilde casa aldeana nació hace 219 años el hombre que más que ninguno otro merece el nombre de verdadero Padre de California, Fr. Junipero Serra, el fundador de las Misiones Californianas, por cuyos esfuerzos fué nuestra tierra rescatada de los salvajes y traída al dominio de la civilización.

LA PEREGRINACION

La Liga de Escritores Occidentales, me ha pedido que os hable acerca de este extraño presente porque yo he estado en la isla de Mallorca, he visitado el pueblo de Petra y he visto esta casita que será ahora un relicario de California en medio del Mediterráneo.

Los mallorquines son aún tan devotos como lo eran cuando Fr. Junipero Serra inflamado de santo celo vino tan lejos. Todavía conservan la antigua costumbre de la peregrinación y tuve la interesante ocasión de unirme a un grupo de amigos para ir en peregrinación a varios de los relicarios o santuarios de la isla. Uno de estos es el de la Madre de Dios que está en la cima de una montaña en Pollensa y desde la cual se divisa toda la verde isla de Mallorca. Allí de pie en la terraza, a la sombra de una torre-vigía morisca, en compañía de uno de los venerables ermitaños bien llamado Hermano Plácido que me señaló las diferentes poblaciones y aldeas y demas sitios de interés que debía visitar, en la llanura, entre éstas estaba el diminuto y blanco pueblo de Petra, "donde" — como dijo el ermitaño — "nacido el padre de su patria". Así de allí, continué solo mi peregrinación a este relicario de los californianos. Cuando los buenos habitantes supieron que había venido de tan lejos a visitar la casa natal de Fr. Junipero Serra, su hospitalidad fué abrumadora. Se me abrieron todas las puertas y buenas botellas de vino. Así podréis comprender porque tengo por el pueblo de Petra sitio preferente en mi corazón y porque recomiendo esta peregrinación a otros californianos. Os sentiréis en casa en Mallorca, porque fué de allí que vino nuestra española California. Vereis las iglesias y conventos que sirvieron de modelo que siguieron los Padres Mallorquines: Serra, Crespi, Jaime el Mártir Lauren y Palou para delinear las Misiones que fueron a su vez tipo de nuestra moderna arquitectura californiana. Vereis las viñas y árboles,

nudosos olivos, melocotoneros, almendros cuyas semillas fueron tridas aquí por los Padres para que floreciesen y fructificaran en los desiertos de California. Os será fácil reconocer a Mallorca como una de nuestra California de tradición misional.

LA VIDA

La figura cubierta de caperuza y pardo sayal del fraile franciscano, este Junipero cuya sombra aun se proyecta por las costas de California desde San Diego a San Francisco no nos debe ser un mero símbolo. Afortunadamente podemos conocerle íntimamente como hombre y seguir paso a paso sus trabajos en esta viña del Señor. Por este privilegio tenemos deuda de gratitud a otro mallorquín, Fr. Francisco Palou su más íntimo amigo y compañero de misión, el cual estudió con él en el convento de San Francisco de Palma salió en su compañía de Mallorca, siguió por Méjico y California, trabajaron juntos en las misiones y por último le ayudó a prepararse para la muerte en la misión de S. Carlos de Monterrey año 1784, sepultándole con sus propias manos en el lugar donde su cuerpo yace hoy.

En este programa de la Liga de Escritores Occidentales es muy propio que se rinda un tributo al P. Palou como el primero de nuestros escritores de Occidente. Su importantísima "Relación histórica de la vida y trabajos apostólicos del Venerable P. Fr. Junipero Serra" fué escrito como dice él en el año 1785 entre los paganos límites del puerto de S. Francisco, en esa nueva misión la más septentrional de Nueva California donde como añade no tenía acceso para conseguir libros ni gozar de la sociedad de hombres entendidos a quienes podía haber consultado. "Por todo esto os pido perdones y disimuleis sus faltas". Termina su prólogo con estas sabias, delicadas y humorísticas palabras a las cuales sus sucesores en la Literatura occidental debiéramos gustosamente suscribirnos. Escuchad, pues, el discurso de despedida del padre de las Letras occidentales. "Para terminar no olvidó que ni Homero entre los poetas, Demostenes entre los oradores, ni Aristóteles o Salomón entre los sabios estuvieron libres de error porque aunque fueron eminentemente grandes, como poetas, oradores y filósofos no dejaron de ser hombres. Los límites de nuestra naturaleza son siempre humillantes. Aunque aquellos que escriben, no dejan de ser humanos siempre hay otros que están pendientes de sus faltas. Tened en cuenta vuestras propias debilidades y tened compasión de mí. Adios".

Aunque este libro refleja en todo su sencillez, observamos el crecimiento en el alma de Fr. Junipero de la sed por la salvación de las almas y por la cual movido dejó su isla nativa para atravesar el inmenso océano y llegar al nuevo mundo donde inspirado y con elocuencia dramática conmovió los corazones más salvajes — si no basta ban las palabras — se flajaba con cadenas o rocas y se quemaba su pecho para demostrar el poder de la Fe. Vemos, su mismo inspirado celo conduciendo su cojo y pobre cuerpo miles de millas a pie sobre las montañas de Méjico y hacia arriba y abajo de las occidentales costas de California, sin descanso, mientras había almas que salvar. Vemos su prodigio esfuerzo recompensado con la fundación de una Misión detrás de otra, verdaderos jardines que se extienden para reformar la tierra desierta. — Primero San Diego en 1769 y sucesivamente S. Carlos de Monterrey, S. Gabriel, S. Antonio de Padua, S. Luis Obispo, San Juan Capistrano. Luego la de la gran de y nuevamente descubierta bahía llamada en honor del fundador de la Orden, San Francisco, más tarde las de Santa Clara y San Buenaventura.

Así finalmente, poco antes de su muerte al visitar la Misión de San Francisco y mirar a través de la ancha bahía Fr. Junipero podría exclamar "Nuestro Padre San Francisco ha conducido esta procesión de Misiones encabezada por la Santa Cruz hasta llegar a los confines del Continente californiano, para seguir adelante es necesario embarcarse.

LA MEMORIA

Así vivió y trabajó Fray Junipero, valiente soldado de la Cruz, obrero incansable de esta viña californiana "muy rica en penalidades" como dijo él. El P. Palou no exageró al estimar que sus méritos igualaban al número de sus dolorosos pasos, ni profetizó temerariamente cuando dijo: "Su memoria no se borrará porque los trabajos de su vida se han estampado sobre los habitantes de esta Nueva California y apesar de la devastación del tiempo se perpetuarán de generación en generación.

Los pobres indios han desaparecido; el "yankee" sobrepujó al español, muchas de las misiones se han derrumbado, pero la memoria de Fray Junipero es aun venerada, como Padre de esta tierra que ha crecido mucho más que lo que él soñara.

Le hemos rendido el más elevado tributo poniendo su estatua en el templo de la Fama de Washington.

EL RELICARIO

Ahora volvemos. ¡Completemos el cielo! Volvamos nuestros ojos a la tranquila isla desde donde vino nuestro Padre Serra. Revistemos el hogar que dejó para siempre para trabajar y morir en nuestra tierra para conseguir ser redimido el salvajismo. Apropiadamente hallamos allí un relicario en prueba de veneración y gratitud. Agra decidos seamos también los californianos a la isla de Mallorca, que nos dió a nuestro fundador, primer autor e historiador, nuestra arquitectura misional, primeros frutos y que nos da ahora este simbólico relicario, la casa del natalicio de su ilustre hijo y el Relicario Padre de California, Fray Junipero Serra.

9, Mayo 1932.

LA FILADORA

SASTRERIA Y CAMISERIA a medida.
Extenso surtido en ropas hechas.

LOS ABONOS MINERALES Y EL ESTIERCOL

Es base de cualquier explotación agrícola la producción de substancias vegetales. Estos productos vegetales o se venden directamente o se transforman por medio de los animales domésticos, en leche, carne, lana, etc. Durante el proceso de la producción de estos productos se obtiene estiércol, el cual se emplea en la explotación propia como fertilizante.

El estiércol ha de cumplir varios fines en el suelo. En primer lugar ha de influir favorablemente sobre sus condiciones físicas y biológicas. Esto lo hace por medio de substancias orgánicas, las cuales dejan su capacidad de retener el agua, y así mismo preparan favorablemente las condiciones de nutrición para las bacterias del suelo, cuya presencia es de suma importancia para los procesos de descomposición de los elementos nutritivos en el suelo. Además, el estiércol habria de proporcionar a la tierra elementos nutritivos.

Serán raros los casos en que se disponga de estiércol en bastante cantidad y calidad adecuada para cumplir la última condición, la de abastecer completamente a las plantas de elementos nutritivos. Esto se refiere sobre todo a las regiones, en donde a consecuencia de las condiciones poco favorables para la ganadería, no se producen grandes cantidades de estiércol, y aparte de esto el cuidado y acarreo del estiércol resulta extraordinariamente caro. En estas condiciones el estiércol llega a tener importancia principalmente con respecto a sus efectos físicos y biológicos, mientras que el abastecimiento de las plantas en elementos nutritivos debe confiarse a los abonos minerales exclusivamente, o como complemento de los contenidos en el estiércol.

Con esto queda bien precisada la finalidad de los fertilizantes sintéticos. Esto no quiere decir que el abono mineral debe desalojar el estiércol, sino de modo adecuado y económico completar con él la cantidad de alimento que necesitan las plantas. Los fertilizantes sintéticos son especialmente indicados para cumplir esta misión por su posibilidad de satisfacer las diferentes exigencias alimenticias de las plantas, y adaptarse a las condiciones del suelo, tiempo del empleo, etc. Concretando, el agricultor percibirá los mayores rendimientos empleando el estiércol principalmente para mejorar las condiciones físicas y biológicas del suelo, pero abasteciéndolo suficientemente las plantas de elementos nutritivos.

Rialto

Hoy y todos los dias a las 3'30 Refrigeración por aire frio a base de hielo

Ríndase

La historia de cuatro almas torturadas, basada en la obra de Pierre Benoit, AXELLE. Warner Baxter

Mujeres por doquier Fifi d'Orsay

Son dos producciones FOX oro de ley de la pantalla.

Lunes próximo:

Charles Farrell en su última gran producción

Amargo idilio

Esta noche no toserá Vd. si toma el balsámico Thus-Serum

El resabio de las afecciones catarrales o gripales, es siempre el tormento de la tos, persistente cuanto más se descuide. A cada contracción violenta de la glotis, inflamada, se sucede un ataque espasmódico, cuyos esfuerzos en el órgano respiratorio, determinan a veces roturas en los bronquitis de larga duración cuando no en pulmonía con peligro de la vida.

Afortunadamente, la terapéutica moderna tras estudios continuados, ofrece a los atacados, a los ataques de gripe, un sencillo y sin igual remedio, integrado por la asociación dosificada de varios elementos balsámicos cicatrizantes, que hasta hoy fueron desconocidos, y cuyas virtudes curativas de la tos, son cada día más evidentes en los casos de mayor rebeldía aun cuando todos los tratamientos hubiesen fracasado. A este conjunto de substancias balsámicas llamanlo Thus Serum. Por su virtud, si hoy mismo antes de acostarse tomáis una cucharada de este prodigioso Thus-Serum, vuestro sueño será reparador, la tos estará vencida.

ALCALDIA DE PALMA

Impuesto circulación placas perros
El pago en período voluntario de las cuotas impuestas para la circulación de perros en esta Ciudad y su término correspondiente al año mil novecientos treinta y dos, tendrá lugar en las oficinas Municipales calle de San Bartolomé número 28, los días hábiles que transcurren desde el día de hoy al once de Julio próximo.

Palma 1 de Junio de 1932.—El Alcalde accidental, J. Tomás Rentería.

Dr. Daniel García Vázquez

Médico Tisiologo - Medicina general - Rayos X.
Consulta, de 12 a 2.—Eusebio Estada, 25.

FINCA PARA VENDER

Hay una situada a unos 5 kilómetros de Palma, con casa, jardín y unas diez cuarteradas de tierra de cultivo. Razón: Plaza Sta. Eulalia, 10.

LUISA RUIZ DE POVEDA

Profesora de piano Uetam-39

La marca que se impone en perfumería es "SAMBEL" puesto que es un secreto de distinción.

Rafael P. Omar

Corredor de Comercio Colegiado Palma Vicente Mut, 6

La Conquista de Mallorca

La Conquista de Mallorca, llevada a cabo por el Rey Don Jaime I, el 31 de Diciembre de 1229, está descrita sugestiva y detalladamente, en la Breve Relación y detallada Historia de Mallorca, por Un Almogavar. Precio: Dos pesetas.

NUESTROS COLABORADORES

El "Bloque Obrero y Campesino," y el problema catalán

JOAQUIN MAURIN CREE QUE EL ESTATUTO SE HA DE CONCEDER "CONFORME LO VOTÓ CATALUÑA,"

Al líder del "Bloque Obrero y Campesino," es muy difícil y muy fácil hacerle una entrevista. Muy difícil, porque está siempre ocupadísimo, y muy fácil, porque si casualmente se tiene la suerte de encontrarle y se departe con él, aunque sea unos minutos nada más, la entrevista se puede dar por descontada.

A Joaquín Maurin, no se le puede pedir para celebrar una entrevista. Hay que "cogerle al vuelo", hacerle hablar y después, ante la cosecha de sus siempre interesantes manifestaciones, decirle: Si usted me lo permite, voy a dar publicidad a lo que acaba de declararme. Y él asentirá, pero "con la condición de que se refieren fielmente sus palabras.

La entrevista que hoy ofrecemos al lector, ha sido hecha siguiendo esta pauta: primero, el encuentro casual; después, unas preguntas mías, seguidas de unas respuestas suyas; y como colofón, el permiso para poder plasmar unas y otras en la letra del molde de los periódicos. He aquí la entrevista:

—Maurin, ¿cual es la actitud del "Bloque Obrero y Campesino," ante el Estatuto?

—De cordialidad. Y eso que no estamos conformes con la forma en que se elaboró. De la Comisión que le dió estructura, debían haber formado parte otros núcleos políticos y sociales, cuyo concurso era indispensable y, además, habria resultado beneficioso para las esencias del Estatuto. Pero por esta equivocada omisión, no íbamos a desviarnos del camino que nos señalan nuestras convicciones y nuestra apropiación del problema catalán, y a sumarnos a aquellos que se han pronunciado insensatamente contra el Estatuto. Los que militamos en el "Bloque Obrero Campesino," somos partidarios de la aprobación del Estatuto de Cataluña, y así lo hemos declarado en nuestros mítines y en nuestra prensa. De formar parte de las actuales Cortes alguno de nuestros militantes, su voz habria dejado en favor de la aprobación del Estatuto. Ahora bien: nosotros entendemos que debe ser concedido tal como lo votó Cataluña, es decir, en

toda su integridad. Nosotros, ante esos atisbos que se vislumbran en la "Izquierda Catalana," de contemporizaciones que merman el caudal espiritual del Estatuto, hemos iniciado una acción, que tiende a que la "izquierda," siga fiel a los principios que informaron su constitución. Con ello no hacemos otra cosa que actuar en favor de nuestro partido, pues de continuar la "Izquierda," por ese camino de contemporizaciones con las fuerzas que acechan el momento de lanzarse sobre ella para destruirla, cada vez se irá distanciando mas de las capas populares, ofreciendo a dichas fuerzas la "oportunidad" para el cumplimiento de sus propósitos: adueñarse de los destinos de Cataluña, con el consiguiente quebranto para todas las fuerzas políticas y sociales de avanzada. He aquí el por qué de nuestros esfuerzos para que Cataluña no caiga en manos de la "Liga Regionalista." Nuestra posición, pues, está estimulada por el espíritu de propia conservación.

—El "Bloque Obrero y Campesino," es partidario del sistema electoral proporcionalista?

—Sí. También en esto disintimos de la "Izquierda... Ella propugna por otro sistema, como usted ya sabe, sin darse cuenta de que con él precipitará el triunfo aplastante de las Derechas en Cataluña.

—Entonces, ¿quedamos en que ustedes son partidarios de la aprobación del Estatuto?

—Del Estatuto que votó Cataluña. JUAN CARRANZA (Reproducción prohibida.)

Colección Cultural! Política

acaba de publicar "LA CRISIS ECONÓMICA MUNDIAL," por Karl Stevermann.
La obra que da la pauta para la resolución del problema del paro forzoso mundial.
4 ptas. ejemplar.
De venta en la librería Tous.

JOSÉ VIVES FEBRER

MÉDICO

Enfermedades internas

Consulta de 10 a 1

PIEDAD—34

CAFE BORN

Hoy viernes 3 de junio a las 10 de la noche presentación de la Orquesta Burrull procedente de la Maison Doré
Mañana sábado Gran Festival español
Domingo dos grandes conciertos de 2 a 1'30 tarde y de 10 a 12 noche
Lunes Gran Concierto ruso

NOTA: Todos los días al terminar el concierto, habrá un servicio de autobuses para Santa Catalina y Terreno.

JUAN VALENZUELA

Médico Director del Dispensario Oficial de La Lucha Antivenérea
Consulta de 6

Enfermedades de la Piel

PLAZA DE CUADRADO, 28.

J. MONJO MARCH

Ex-interno del Sanatorio Antituberculoso Mont-Blanc de Leysin (Suiza)

Respiratorio y circulatorio
Consulta de 10 a 1.
Plaza Eusebio Estada, 25, 2.º

Agricultura, Industria y Comercio

DE RE AGRARIA

El ministerio de Agricultura va a organizarse

Bien lo necesitaba si ha de cumplir el Ministerio su función, y así lo ha reconocido el Decreto que dice:

1. Que es necesaria una distribución clara y razonable de servicios.

2. Selección de capacidades para que no haya una competencia en la función propia, sino que cada función tenga la debida competencia que ejerza.

3. Acertada disposición si a la práctica se lleva como en el proyecto se asigna, porque hará desaparecer los procedimientos arcaicos y burocráticos que obstaculizaban los servicios.

4. Preferible hubiese sido, crear y organizar el ministerio para fines exclusivamente agrícolas, cuyos servicios consideramos como más importantes, que nuestra riqueza principal así caracterizada, pues entendemos que en la forma actual con el acoplamiento de otros servicios más o menos a la relación directa con las necesidades agrícolas, éstas no han de poder ejercer completa satisfacción. Pero cuando menos se organiza y se trata de dar un ritmo adecuado de desenvolvimiento y estructuración a estas funciones técnicas y técnico-administrativas completamente desquiciadas en esta hora, sin organización ni finalidad práctica alguna, desenvolviéndose en un medio burocrático acusador de abandono que han padecido durante muchos años, nuestros servicios agrícolas.

Hay que tener efectivamente una distribución clara y razonada de servicios y personal, suprimiendo de los números todos los que no den resultados prácticos, sin perjuicio de crear tantos como exijan las necesidades actuales, y en cuanto al personal hay que centralizarlo desdoblándolo en los centros en forma que su dotación sea suficiente, para que no se dé el caso que haya centros en que el personal exista mientras en otros no hay el personal para las necesidades más perentorias.

No debe haber función sin la debida competencia que la ejerza, debiendo seleccionar entre las que existían o que se crearan si no existieran, o si aún existiendo algunas, éstas no fueran las más convenientes.

5. No debe haber función sin la debida competencia que la ejerza, debiendo seleccionar entre las que existían o que se crearan si no existieran, o si aún existiendo algunas, éstas no fueran las más convenientes.

6. No debe haber función sin la debida competencia que la ejerza, debiendo seleccionar entre las que existían o que se crearan si no existieran, o si aún existiendo algunas, éstas no fueran las más convenientes.

7. No debe haber función sin la debida competencia que la ejerza, debiendo seleccionar entre las que existían o que se crearan si no existieran, o si aún existiendo algunas, éstas no fueran las más convenientes.

8. No debe haber función sin la debida competencia que la ejerza, debiendo seleccionar entre las que existían o que se crearan si no existieran, o si aún existiendo algunas, éstas no fueran las más convenientes.

9. No debe haber función sin la debida competencia que la ejerza, debiendo seleccionar entre las que existían o que se crearan si no existieran, o si aún existiendo algunas, éstas no fueran las más convenientes.

10. No debe haber función sin la debida competencia que la ejerza, debiendo seleccionar entre las que existían o que se crearan si no existieran, o si aún existiendo algunas, éstas no fueran las más convenientes.

11. No debe haber función sin la debida competencia que la ejerza, debiendo seleccionar entre las que existían o que se crearan si no existieran, o si aún existiendo algunas, éstas no fueran las más convenientes.

12. No debe haber función sin la debida competencia que la ejerza, debiendo seleccionar entre las que existían o que se crearan si no existieran, o si aún existiendo algunas, éstas no fueran las más convenientes.

13. No debe haber función sin la debida competencia que la ejerza, debiendo seleccionar entre las que existían o que se crearan si no existieran, o si aún existiendo algunas, éstas no fueran las más convenientes.

14. No debe haber función sin la debida competencia que la ejerza, debiendo seleccionar entre las que existían o que se crearan si no existieran, o si aún existiendo algunas, éstas no fueran las más convenientes.

15. No debe haber función sin la debida competencia que la ejerza, debiendo seleccionar entre las que existían o que se crearan si no existieran, o si aún existiendo algunas, éstas no fueran las más convenientes.

16. No debe haber función sin la debida competencia que la ejerza, debiendo seleccionar entre las que existían o que se crearan si no existieran, o si aún existiendo algunas, éstas no fueran las más convenientes.

17. No debe haber función sin la debida competencia que la ejerza, debiendo seleccionar entre las que existían o que se crearan si no existieran, o si aún existiendo algunas, éstas no fueran las más convenientes.

18. No debe haber función sin la debida competencia que la ejerza, debiendo seleccionar entre las que existían o que se crearan si no existieran, o si aún existiendo algunas, éstas no fueran las más convenientes.

19. No debe haber función sin la debida competencia que la ejerza, debiendo seleccionar entre las que existían o que se crearan si no existieran, o si aún existiendo algunas, éstas no fueran las más convenientes.

20. No debe haber función sin la debida competencia que la ejerza, debiendo seleccionar entre las que existían o que se crearan si no existieran, o si aún existiendo algunas, éstas no fueran las más convenientes.

21. No debe haber función sin la debida competencia que la ejerza, debiendo seleccionar entre las que existían o que se crearan si no existieran, o si aún existiendo algunas, éstas no fueran las más convenientes.

22. No debe haber función sin la debida competencia que la ejerza, debiendo seleccionar entre las que existían o que se crearan si no existieran, o si aún existiendo algunas, éstas no fueran las más convenientes.

23. No debe haber función sin la debida competencia que la ejerza, debiendo seleccionar entre las que existían o que se crearan si no existieran, o si aún existiendo algunas, éstas no fueran las más convenientes.

24. No debe haber función sin la debida competencia que la ejerza, debiendo seleccionar entre las que existían o que se crearan si no existieran, o si aún existiendo algunas, éstas no fueran las más convenientes.

creta de labores, aparatos a emplear, profundidades, etcétera, todo lo cual llegaría a constituir un conjunto de manifiesto de la potencialidad de nuestros suelos, así como en especialidad para los cultivos diversos.

El examen de las diversas zonas tanto en el regadío como en el secano es de una trascendencia ya que un estudio agronómico detenido hecho en ellas a base de condiciones agronómicas y climatológicas completando con las distancias a los centros de consumo e industriales, vías de comunicación etc., podría darnos la pauta precisa para desarrollar un plan de cultivo adecuado y productivo.

Nada se ha hecho en este sentido si exceptuamos los trabajos que dieron lugar a la introducción del cultivo de la remolacha; y en los demás continuamos como hace cincuenta años, pues si bien la aplicación de los abonos agrícolas, es éxito que no podemos apuntar a nuestro haber.

Hombres de gran talento como Costa y Gasset tuvieron en sus días una visión clara del problema base para estas soluciones, pero ni los gobiernos ni los técnicos, ni las entidades económicas y financieras se hicieron eco de estas que pudiéramos llamar inspiraciones y el abandono continuó, y la merca más absurda hizo presa en todas las actividades nacionales.

Así hemos llegado hasta el día cultivando nuestros secanos con el déficit y nuestros regadíos con pocas ventajas, y ya que el cultivo de la remolacha tan repetido en muchas tierras, ha llegado a mermar la producción en cantidad considerable agravando todavía más el problema, el aumento de los gastos de cultivo principalmente los jornales.

Ni el olivar, ni en la viña, ni en ningún otro cultivo, hemos llegado a conseguir aumento de productos, pero en cambio hemos aumentado los gastos en grado sumo.

Debemos tender a producir más con menos gastos; este es el problema. Hay que dar preferencia a los cultivos de mayor rendimiento, pero limitándolos a lo necesario, ya que la superproducción es objeto en muchos casos de graves crisis.

Es de urgente necesidad abandonar los cultivos que resultan ruinosos, y que no hacen más que consumir sin provecho alguno las energías de los cultivadores.

Es preciso un estudio de las industrias que pudieran implantarse en las diversas zonas a base de sus cultivos actuales o de otros de mayor rendimiento que conviniera introducir, ya que solamente industrializando la agricultura es como ésta únicamente puede vivir, mucho más siendo por lo que es la nuestra.

JORGE MACHIN
Perito agrícola
(De "Heraldo de Aragón")

trada, e independientemente tenemos montados consultorios jurídico y técnico. Con ello y nuestra biblioteca se completa nuestra labor cultural.

—¿...?

—Indudablemente, no basta con esta difusión cultural, aun cuando ésta sea primordial. Entendiéndolo así, ha acometido nuestra Sociedad dos trabajos que juzgamos interesantísimos. En primer término, la estadística floral.

Esta no se hace por los organismos oficiales por su pequeño volumen y por su dificultad; por otra parte, las estadísticas de Aduanas no tienen hecha una clasificación de los productos importados, de la que pueden derivarse enseñanzas útiles, y hoy no se sabe de un modo concreto la cantidad de flores de cada clase y de plantas vivas que se produce, se consume y se importa del extranjero, pues, aunque parezca raro, somos tributarios de Francia, Bélgica y Holanda.

Con un conocimiento exacto de estos datos, que esperamos nos sea fácil reunir con la ayuda de nuestros socios y delegados regionales, nos proponemos promover por todos los medios la intensificación del cultivo floral para evitar una importación tan injustificada desde el momento que con nuestro clima ha de ser fácil obtener productos tan buenos o mejores que los que envían de los países citados. Ya está ocurriendo esto con los claveles, que importados de Francia en gran cantidad aún no hace diez años, podrán exportarse en plazo breve en cantidad importante, a poco esfuerzo que hagan nuestros floricultores, a pesar del aumento de consumo registrado en ese tiempo.

—¿...?

—Nuestro segundo propósito es también de gran envergadura. Se trata de hacer el catálogo de todas las variedades de frutales que se cultivan en España, evitando duplicidades de denominación, determinando el área geográfica de cada una, sus condiciones óptimas de adaptación, y lo que es más importante, su época precisa de floración y maduración, para que pueda orientarse con perfecto conocimiento de causa todo aquel que desee hacer una plantación. Esto, al parecer sencillo, exige, sin embargo, una penosa labor.

Cuando se acometió en Francia, hace más de cincuenta años, hubo variedad de peral, la Bella Argentina, que estaba repartida por el país con cuarenta y ocho denominaciones diferentes, y otra, la manteca gris, con cincuenta y siete.

—¿...?

También celebramos reuniones en que se estudian los problemas que afectan a la horticultura nacional en todos sus aspectos. Se celebró la primera en Barcelona, con el nombre de Primera Asamblea Nacional de Horticultura. Ahora preparamos la segunda, que se celebrará, probablemente, en Madrid en el otoño próximo.

—¿...?

Hasta ahora no hemos contado con otro auxilio que las cuotas de nuestros asociados, pero recientemente, y como auxilio para poder realizar los trabajos de organizar enseñanzas, se nos ha concedido una pequeña subvención por el ministerio de Agricultura, lo que nos anima extraordinariamente.

Esta convenientísima obra corre a cargo de un entusiasta Consejo directivo, que lleva el peso de la labor de la Sociedad. Como dato curioso, merece consignarse la variada modalidad profesional de los elementos que componen dicho organismo directivo en la actualidad, cuya diversidad de intereses y aptitudes hace más eficaz la labor. Lo preside un arboricultor; por vicepresidentes, un floricultor y un ingeniero agrónomo; secretario general, un periodista agrícola; tesorero, y entre los vocales figuran un rero, un comerciante de flores y plan pintor paisajista, un jardinero profesional, un escultor y un horticultor. De este conjunto surgen las iniciativas apuntadas, que aseguran un porvenir brillante y próximo para la horticultura nacional en todos sus aspectos.

J. CAMPOVASCO

Curso de Apicultura para agricultores y profesionales

Organizado por la Dirección general de Ganadería e Industrias Pecuarias, se celebrará en Madrid, del 29 del actual al 10 del próximo mes de junio, un curso de apicultura, para apicultores y profesionales iniciados, en colaboración con el Museo Nacional de Ciencias Naturales y el Sindicato Nacional de apicultores.

Este curso tendrá por objeto servir de partida para el fomento y orientación moderna de esta industria pecuaria en España, asentándola sobre una base científica que permita la consolidación y progreso que nacionalmente le corresponde.

Por ello, la inscripción será gratuita, aunque ilimitada por razón de su eficacia, y podrá servir de base para formar un núcleo de individuos capacitados, que en el porvenir constituirían el fundamento de un título oficial de Perito Apícola, única forma de encauzar y garantizar la naciente industria de la explotación racional de las abejas.

Como completamente necesario, la Dirección general de Ganadería establece en la Estación Pecuaria Central una Sección de exposición permanente y enseñanza apícola, abierta aquélla al público. Y en fecha próxima, se organizarán cursillos para obreros becarios.

Gran surtido en abanicos de época Lonjeta, 53

El "negro," del olivo y su remedio

El "ahumado," del olivo es producido por un parásito que se reproduce rápidamente y causa grandes estragos.

Diferente procedimientos son de recomendar para librar a los olivos del "negro," que se aplican con resultados más o menos seguros, según los casos.

En la región toscana (Italia), viene aplicándose desde hace algunos años, con resultados sorprendentes, y, al decir de Mr. Maurinucci, del todo seguro, el procedimiento de irrigar todas las ramas con una solución de sosa cáustica al 15 o 2 por 100. Si son hojas viejas, al 2, y si son tiernas, al 15 (150 a 2 kilos de sosa por 100 litros de agua).

El tratamiento hay que hacerlo en enero, febrero o a principios de marzo, a ser posible, antes de que aparezcan las nuevas hojas.

Según el tamaño de los árboles se requiere para cada uno de éstos de 5 a 15 litros de solución; por término medio, 8 litros.

Profesor de Dibujo

José García Vera, Director de la Escuela de Artes y Oficios de Inca se ofrece en Palma para dar clases de dibujo a domicilio.

Dirigirse: Fonda Inglesa, Inca

SRES. VIAJANTES

¿Quiere que sus clientes reciban sus géneros con prontitud?

Ordene sean entregados a la Agencia A. Buxó Labori, Castañes, 8, BARCELONA.

Remesa de entrada y salida todos los correos. Corresponsal en PALMA Bartolomé Mulet Berga, Siete Esquinas, 12. Teléfono núm. 1.811.

Dr. Orbaneja

Ha reanudado su consulta de enfermedades de los niños. Furió, 27 (Son Alegre). De 12 a 2 (excepto jueves).

Kitchen	Utensils	Grocery	Glassware	ESTABLISHMENTS	ANDRES BUADES FERRER	Tel. 1-4-3-2	Plaza Cort, 23 & 24—Calle Cestos, 15 & 17	PALMA DE MALLORCA	Fixed Prices	Goods Delivered without charge	English	Spoken	On parle	Français

Clínica Peñaranda

Los médicos señores Peñaranda participan a sus amistades y clientela que el despacho que tenían en la Plaza de la Conquistada núm. 8-2, lo han trasladado a su CLÍNICA situada a la entrada de la carretera de Soller. Horas de consult: De 9 a 12 y de 4 a 6 tarde. Teléfono 1307. Comunicación con el Autobús de San Narciso.

BORN

Clive Brook George Bankroft

HOY

Dos formidables artistas en una superproducción formidabile

Un Reportaje Sensacional

Aventuras de Tom Sawrey

Un film que cautiva el corazón del público

En su segunda y más gloriosa parte de su carrera artística

por **Jackie Coogan**

Campos, cosechas y mercados

EN EL CAMPO

Este tiempo caluroso favorece extraordinariamente los cereales, mostrando, los que todavía no han sido recogidos un aspecto magnífico.

Mercados

ARAGON

Trigos.—Comunican desde Valladolid que el negocio de trigos sigue colocado en la situación de todos conocida y así continuará mientras los factores que intervienen en su desarrollo no tomen rumbos distintos. La oferta sigue siendo muy reducida; la demanda acude al mercado numerosa y con la mejor disposición adquisitiva, pero no se llevan a efecto operaciones más que en muy reducido número por la escasez de trigos que se sacan a la venta.

Los precios muy firmes, ofreciéndose partidas de 55 a 56 pesetas los cien kilos.

Harinas.—Cotizanse con firmeza, selectas a 69 pesetas los cien kilos; extras, a 68; integrales, a 66 y 67.

Según comunican desde Barcelona, estos días venían vendiéndose harinas de fabricación local a base de trigos nacionales a 70 pesetas los cien kilos con saca pica de fábrica Barcelona, si bien con motivo de la ventaja en el precio de coste de los trigos argentinos las harinas resultantes de los mismos se cotizan a 67 pesetas los cien kilos y existe la impresión que todavía podrán cederlas a más bajo precio, con lo que se conseguirá que el precio del pan sea asimismo rebajado considerablemente de precio, y de ahí que las importaciones exóticas impriman una popular simpatía por la razón, ya que en ella halle el consumo, pues el que no moiture trigo nacional y extranjero y moitre solamente trigo exótico, todavía puede cederlas a mucho más bajo precio.

Salvados.—La disminución de consumo se encuentra compensada con exceso con la reducción de producción, y esto da lugar a una gran firmeza en los precios, que se siguen sosteniendo en forma insospechada.

Tampoco ha podido bastante para lograr la baja la reducción de los derechos arancelarios del maíz.

Hoy se están vendiendo con gran facilidad a los siguientes precios:

Harina de tercera, de 30 a 31 pesetas saco de 60 kilos; cabezuelas, de 22 a 23; menudillo, de 13'50 a 14 pesetas sacos de 35 kilos; salvado, de 0 a 10'50 saco de 25 kilos.

Estos precios, con envase.

OTROS CEREALES

Cebadas.—En el mercado de estos productos predomina el sostenimiento por la falta de existencias.

Los precios oscilan entre 50 y 51 pesetas los cien kilos, pero apenas si se conocen más operaciones que las necesarias para el consumo.

Desde Valladolid dicen que en aquella localidad se reciben ofertas de cebada de Alicante a 40 pesetas los cien kilos, y de Alencia, Avila, Segovia, y Ariza entre 47 a 48 pesetas. MAIZ.—No quedan clases de la re-

gión y algún pico que a última hora sale al mercado se cotiza entre 39 y 40 pesetas los cien kilos.

Las clases de Lérida se cotizan entre 45 y 46 pesetas, con muy pocas ofertas.

En clases de Plata se reciben ofertas para entrega en junio, a los precios de 38 y 38'50 pesetas los cien kilos.

Desde Barcelona nos comunicaron ayer que el maíz del Plata disponible se cotizó esta mañana a 40'50 pesetas los cien kilos sobre carro muelle, ajustándose de 1'50 a 2 pesetas más bajo el de próximo arribo.

MERCADO DE LA PLAZA

Precios de los artículos siguientes: Verduras.—Acelgas, 2'50 pesetas; ajo; esquejes, de 4 a 4'50; madres, 2; lechuga, de 0'60 a 1 peseta rosadada; espinacas, 2'50; alcachofas, de 1'50 a 1'75 docena; col papeleta, 3; rabanetas, de 0'20 a 0'30 manojo; ajos verdes, 0'25; cebollas, 0'25; espárragos, 1 peseta kilo; guisantes, 0'75; patatas nuevas, 0'70; judías verdes, de 1'75 a 2'50; habas, de 0'15 a 0'30; bisaltos, de 0'70 a 0'80.

Frutas.—Manzanas, 1 peseta kilo; naranjas, 0'35 a 0'60; plátanos, 1'40 a 2.

Aves.—Gallinas, una de 9 a 11; pollos, de 7 a 9; palomas, a 3; patos, 6; conejos, 5 pesetas kilo.

Pescado.—Merluza, 4 pesetas kilo; pescadilla, de 2 a 3; pajeles, 2; sardinas, 1; sardinetas, 0'80; cigalas, 4; bacalao, 3; congrio, 2'50 a 5; salmote de 4; atún, 5; quisquillas, 5 a 6; langosta, 10; langostinos, 12; moluscos, 2'50; calamares, 4; escabeche bonito, 6; idem inferior, 3'50.

Carnes.—Carnero, 3'60 a 4'20 pesetas; ternasco, 4 a 7; cabrito, 6; vaca, 5'20; ternera, 6'60; tocino fresco, 1'60 a 6; lomo 7'20; tocino salado, 4; salchichas, 4 a 5; manteca, 3'40.

Huevos.—De la tierra, 3 pesetas docena; serpanos, 2'50.

MOTORES Y BOMBAS

Precios y competencia

Casa Buades

Plaza de Cort, 32 y 33 (Entre casa Singer y Taus)

HUEVOS A 2'00 PTAS.

Se venden frescos y asegurados Calle Barabido, 11.—CA N. MARIA D'ES HOUS.

J. Rosselló Sans

Ex-médico alumno de los Hospitales de París.—Especialista en Partos y Matriz. Tratamientos eléctricos modernos. Plaza Eusebio Estada 3, Entresuelo. Teléfono. 1-2-4.

Salvador Marchi Soler

Enfermedades de la piel-Sifilis. Carmen, 25 pral.—Consulta de 11 a 1.

D. Eleuterio Marqués del Barrio

Ha fallecido en la madrugada de hoy, después de recibidos los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

E. P. D.

Su desconsolada esposa, hijos (presente y ausente), hijas, hijos políticos, hijas políticas, hermanas, nietos (presentes y ausentes), sobrinos (ausentes), y demás parientes, comunican a sus amistades tan irreparable pérdida y les ruegan asistan al rosario que en sufragio del alma del finado se rezará hoy a las cinco y media de la tarde en la casa mortuoria y en la parroquia iglesia de San Miguel y seguidamente a la conducción del cadáver a su última morada, así como también al funeral que en la misma iglesia se celebrará mañana sábado a las once, por lo que les quedarán sumamente agradecidos.

Casa mortuoria: San Miguel, 149-2.º

Ne se invita particularmente.

Solemne Funeral que se celebrará en la Parroquia Iglesia de San Jaime el sábado día 4 a las 11, en sufragio del alma de

El Excelentísimo Señor

D. José Selva Mergelina Mergelina y Llorens

Tercerario Franciscano y Adorador Nocturno, Marqués de Vilores, Abogado y Licenciado en Filosofía y Letras, Jefe Delegado de la Comaración Tradicionalista, Secretario General Político en España del Señor Duque de San Jaime, Caballero de la Orden de San Jaime, Oficial de 1.º Orden de la Legitimidad Proscrita, ex Concejal del Excmo. Ayuntamiento de Valencia, Consejero de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, e. c., etc.

Falleció en Valencia, a los 47 años de edad, el día 10 de Mayo de 1932, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

El Jefe Regional y las Juntas Local de la Comaración, Raqueté y Agrupación de Damas Tradicionalistas «La Margarita», invitan a sus amigos, tradicionalistas y católicos en general y esperan acudir a orar por el eterno descanso del alma del ilustre difunto.

Sección de Albañiles y peones, El Comité...

Nota.—La contestación ha de ser dirigida al domicilio Social del Sindicato, Calle de Fermín Galán n.º 47 (Casa del Pueblo).

La festividad de hoy

En la iglesia de Montesión

Conforme anunciamos ayer, esta mañana en la iglesia de Montesión se han celebrado solemnes cultos dedicados al Divino Corazón en el día de su festividad, los cuales han sido patrocinados por el Apostolado de la Oración.

A las 7 y media se ha celebrado misa de Comunión General que ha sido celebrada por el Muy Ilustre don Jaime Homar, Vicario General, repartiéndose más de 700 comuniones. Terminada la misa ha sido expuesta S. D. M. al que han dado vela tarros de Rdos. sacerdotes, caballeros y señoras.

A las 10 y media se han celebrado los Divinos Oficios por el M. I. don Miguel Alcover, canónigo; asistido de los Rdos. don Bartolomé Borrás, de Pbro. asistente; don Francisco Jaime de Diácono y de subdiácono don Jaime Batle.

Se ha cantado la segunda Misa Pontifical del maestro Perossi a toda orquesta. Ha ocupado la Sagrada Cátedra el Rdo. P. Gaspar Munar de los SS. CC.

La Iglesia de Montesión que hoy lucía sus mejores galas se ha visto concurridísima durante todo el día por gran número de fieles. La capilla del Sagrado Corazón estaba adornada con profusión de flores y luces.

Esta tarde no se ha celebrado la procesión, pero sí las 5 visitas, teniendo lugar la última al final de la función de esta noche.

De la Comisión Pro Juan pero Serra

Este mediodía han estado en el Gobierno Civil para despedirse del señor Gobernador, don Antonio Durán, Alcalde de Petra y don Jaime Oliver Febrer presidente de la Comisión "Pro Juan pero Serra", quienes salieron esta noche para Madrid al objeto de visitar a S. B. el Presidente de la República y Jefe del Gobierno para agradecerles la cooperación e interés manifestado para tal obra y con el fin de tramitar el vasto proyecto sugerido al señor Oliver Febrer, de restaurar, en definitiva, el Convento de San Bernardino que existe en Petra y claustro anejo ya ruinoso; proyecto expuesto ante los representantes de los Estados Unidos de América Norte, "Unión Ibero Americana" y demás Congregaciones representadas en la reciente fiesta celebrada en la tierra de Fray Junipero, con motivo de la entrega de la casa natal de dicho religioso por el Rotary Club al Ayuntamiento de San Francisco de California.

El señor Gobernador se despidió cariñosamente de ambos señores deseándoles éxito en sus gestiones.

Los amigos de lo ajeno

La guardia civil del puesto de esta ciudad comunica al señor Gobernador, que a las 11 horas del día 30, el vecino Miguel Oliver Viech, habitante en la calle de la Portella número 24, donde presta servicios en calidad de criado, denunció que de las 21 a las 22 horas de la noche anterior mientras se hallaba sirviendo a los amos alguien entró en las habitaciones que él ocupa llevándose un reloj pulsera valorado en 70 pesetas y 7 u 8 pesetas en plata lo cual se hallaba sobre una mesa.

Apesar de las gestiones llevadas a cabo no se había podido dar esta mañana con el autor del hecho.

Auto que choca con un carretón

A las 20 horas del día 1 el automóvil de la matrícula de Barcelona número 17769, propiedad de don Bartolomé Cabrer y don Juan Saurina de Inca, conducido por José Muñoz Sevilla, de 13 años, en el kilómetro 4 de la carretera de Manacor a Inca, chocó con el carro de José Balaguer en el que iba también, su esposa Jerónima Jaume.

Se produjo el accidente al tomar el auto, por el lado contrario, la curva que existe en el expresado lugar, pegándose al carro y arrastrándolo unos diez metros.

El caballo resultó muerto, el carro

con grandes desperfectos y el matrimonio con heridas que les fueron curadas por un médico.

El esposo sufre una herida en la región occipital que alcanza la cabeza, vacío y región torácica anterior del lado izquierdo, con fuerte contusión en este último citado lugar y cuatro pequeñas contusiones en distintas partes del cuerpo.

La esposa, una herida incisa en el muslo derecho, contusión en el pie izquierdo, erosión en el pie derecho, contusión en el antebrazo izquierdo y erosión en la mano del mismo lado.

El Juzgado interviene en el asunto. Al auto, además, del chofer, lo ocupaban Ramón Rodríguez Quiroga y Guillermo Mir Vicens.

Notas del Carnaval

PERSONALES

Con un robusto niño ha visto aumentado su hogar el industrial don Emilio Alloza.

Madre y recién nacido se encuentran en perfecto estado.

Reciban nuestra felicitación.

* Con objeto de asistir al Congreso de Higiene Mental que se celebrará en Madrid, anoche embarcó para Barcelona, nuestro amigo, el Médico especialista en enfermedades nerviosas y mentales don Juan J. Valenti Marroig.

NECROLOGICA

† Esta madrugada ha fallecido en esta ciudad doña María Mas Moranta, viuda de Más.

Era la finada persona de carácter afable y bondadoso que supo captarse el aprecio y consideración de cuantos la trataron por lo que su muerte ha sido muy sentida.

D. E. P. Reciba toda su familia y en particular sus hijas doña Magdalena y Carmen, nuestro más sentido pésame, que hacemos extensivo a su hijo político nuestro amigo don Ernesto Bonet Sánchez.

† Confortado con los Auxilios Espirituales ha fallecido en esta ciudad el distinguido señor don Eleuterio Marqués del Barrio.

Baja el finado al sepulcro rodeado del aprecio y cariño de cuantos en vida le trataron, por lo que su muerte ha sido muy sentida.

Al elevar una oración al Señor para el eterno descanso del alma del finado nos asociamos al dolor de toda su familia, en especial al de su hijo, nuestro buen amigo, don José, Capitán-Ayudante del Grupo Mixto de Artillería, que guarnece esta plaza.

DE VIAJE

* Esta mañana han llegado de Barcelona don Juan Sales, don Miguel Ribas, don Rafael Bujeras, don Ramón Villalonga, don José Fernández y don Francisco Serra.

* En el correo de Ibiza y Alicante han embarcado este mediodía don José Zaforteza, don Armando Conca, don Juan Bauzá y don Luis Marroliño.

* Tienen esta noche decidido viaje para Barcelona don Emilio Marimón, don Gabriel Ros, don Angel Vidal, don Emilio Berenguer, don Luis Vidal, don José Beltrán, don Luis Fiol y don Raimundo Piña.

También piensan salir nuestro amigo, don Antonio Qués.

* Esta noche embarcan para Barcelona de paso para Madrid para tomar parte en la Asamblea Nacional Veterinaria Española el presidente de la Asociación provincial de Baleares don Luis Fiol y los veterinarios don Raimundo Piña y don Guillermo Vanrell.

RELIGIOSAS

SANTORAL.—El Purísimo corazón de María, San Francisco Carraciolo y Saturnina, vg.

CUARENTA HORAS.—Continúan en San Nicolás en honor del Sagrado Corazón de Jesús. Por la mañana Misa de Evxposición. Por la tarde actos de coro, Rosario, ejercicio y reserva de S. D. M.

OTRAS FUNCIONES.—En la Santa Iglesia Catedral Basílica, primer día de la Semana de Oración. A las siete y cuarto de la tarde, Exposición Santo Rosario, Letanía del Sagrado Corazón, canto del Credo, sermón por

el M. I. señor don Antonio Sancho, Canónigo Magistral, acto de Consagración al Sagrado Corazón y canto del "Corazón Santo" de Insausti.

En S. Felipe Neri adoración nocturna por el turno S. Felipe Neri.

VISITA.—A la Virgen Dolorosa en los SS. C. o S. Felipe Neri.

MARITIMAS

ENTRADAS.—Con el pasaje, valija y carga han llegado hoy.

De Barcelona el "Ciudad de Barcelona", capitán don Francisco Nadal.

De Valencia el "Rey Jaime I", capitán don Bartolomé Compañy.

De Cabrera el "Ciudad de Alcedra", capitán don Blas Cifre.

De Sevilla el "Cala Llamps", patrón don Jaime Covas.

De Marsella el San Bernardo, patrón don Pedro Díaz.

DESPACHADOS.—Con el pasaje, valija y carga han quedado despachados.

A las 12 ha salido para Ibiza y Alicante el "Ciudad de Alicante", capitán don Juan Estela.

Para Huelva el "María Balma R.", patrón don Juan Alcina.

Para Valencia el vapor noruego "Hansa".

Para Cartagena el "Cala Virgili", patrón don Lucas Llacos.

Para Barcelona el "Carmelita".

Para Barcelona el "Carmelita", patrón don Francisco Balves.

TIEMPO REINANTE.—Palma. S. O. flojo, mar llena, cielo despejado.

Gacetillas

—VELADA FAMIAR. A petición de numerosas familias para mañana sábado a las 9 de la noche se anuncia en el Salón Doré del ensanche una extraordinaria velada familiar. Las condiciones que regirán serán las de costumbre.

—EXAMENES. Se convoca a examen a los alumnos de la asignatura de Gimnasia para el día 11 a las 11 en el Instituto Nacional de segunda enseñanza de Palma de Mallorca.

También se convoca a examen a los alumnos de las asignaturas de Nociones de Aritmética y Geometría para el lunes, día 6 a las 9.

PIEMENTINE.—Tinta para el caballo. En belleza, naturalidad, durabilidad mínima seis meses. De venta Perfumaría EL ALBA, calle Sindicato.

TARJETAS POSTALES.—Hermosa colección de postales con vistas de los sitios más pintorescos de las Baleares. Postales sueltas y en bloques de 20 postales, a pts. 1.º. Librería Tous.

PEREZ GALDOS.—Todas las obras del insigne novelista, don Benito Pérez Galdós, comedias, novelas y Episodios nacionales se hallan de venta en la librería de J. Tous, al precio de tres pesetas el volumen.

ENSAYOS JURIDICOS.—Derecho Foral de Mallorca por don Matías Mascará y Alberti. Obra declarada de mérito por la Dirección General de los Registros de la Propiedad y del Notariado, 3.ª edición. De venta en la Librería de José Tous.

Mañana:

SANTORAL.—Se celebrará la festividad del Purísimo Corazón de María.

CORREO MARITIMO.—A las 7 de la mañana llegará vapor correo de Barcelona.

A la misma hora llegará vapor correo de Mahón.

A las 9 de la noche saldrá vapor correo para Barcelona.

MERCADO.—Se celebrará en Palma.

LIRICO.—Compañía de revistas mágicas.

Debut a las 9 y media de la noche.

BALEAR.—Sesiones de cine sonoro de 6 tarde a 12 noche.

CINES.—Moderno, Oriental, Principal, Born, Mallorca y Rialto.

Gran surtido

de Estuches de papel y cartón 25 pliegos y 25 sobres doble fondo papel superior

¡UNA PESETA! Estuches fantasía a precios inverosímiles.

Boques de papel de color última novedad.

Cajas de tarjetones de diferentes modelos.

Tarjetas de visita en color. Grandes modelos de escribanías de marmolita y de fantasía.

Ceniceros, Picapapeles, Timbres, Bandejas, seca firmas, palilleras, etcétera, etc.

Tinta Watermans y Pelillan. Tinta china de todos colores. Plumas estilográficas de todas marcas.

Cualquier objeto de escritorio. ¡INMENSO SURTIDO! LIBREERIA Y PAPELERIA JOSE TOUS

Informaciones

Una nutrida comisión de señoras visita al Gobernador

No se permiten las colgaduras.—Una nota

Esta mañana una nutrida comisión de señoras de Palma ha visitado al señor Gobernador para rogarle, que con motivo de la festividad del Sagrado Corazón de Jesús se permitiera poner colgaduras en los balcones.

El señor Gobernador les ha contestado que sentía no poder acceder a su petición para evitar que la circunstancia pudiera producir un conflicto de orden público como aconteció en otra ocasión.

Después hemos hablado con el señor Gobernador sobre dichos extremos diciéndoles:

Que quienes dirigen a los elementos que han intentado realizar la manifestación, se resisten a todo lo que sea el cumplimiento de la ley en lo que se refiere a solicitar permiso de la Autoridad civil para las fiestas y manifestaciones religiosas. Así dejaron de salir las tradicionales procesiones de Semana Santa; pero intentaron realizar la cuestación del Sol Pas.

Ahora renunciarán a que la procesión del Corpus, también tradicional, saliera por las calles; pero a los pocos días, han querido efectuar, sin permiso, una manifestación pública colectiva con motivo de la fiesta del Corazón de Jesús, manifestación que tiene más carácter político que religioso y que constituye un alarde callejero sin ninguna finalidad ni práctica religiosa.

He prohibido la exhibición de colgaduras considerando el caso como una manifestación pública. Se ordena en la Ley que se solicite permiso con veinticuatro horas de anticipación y uno de los motivos principales del mandato legal tiene por objeto que la autoridad, velando por el orden, tome sus medidas y precauciones para amparar a los Ciudadanos en el ejercicio de tal derecho, si les es concedido a juicio de la autoridad gubernativa, que puede denegarlos si considera que ha de producir alteración del orden público.

Al no solicitar permiso para la referida manifestación de las colgaduras, podía ser sorprendida la autoridad, produciéndose alteración del orden sin que se hubieran podido adoptar las precauciones necesarias para garantizarlo.

Parecía más bien que había la intención de provocar un conflicto, o

que ello no les preocupaba a los manifestantes. Y de que podía muy bien existir el temor de una alteración tenemos la prueba clara y patente, ya que el año anterior hubo incidentes y alborotos de gravedad.

Soy respetuoso con todas las creencias, y mucho más si las considero honradamente sentidas y profesadas; pero los que quieren contar con el apoyo de la autoridad precisa que se sujeten a las disposiciones legales y que procuren que la autoridad esté prevenida para evitar cualquier sorpresa de resultados desagradables.

Considero con lo que antecede perfectamente explicada y justificada mi resolución de prohibir la exhibición de colgaduras con motivo de la fiesta religiosa de hoy.

Cuestiones obreras

Los obreros albañiles

Del Sindicato Único del Ramo de la Construcción, afeco a la C. N. T. (Sección de Albañiles), hemos recibido la siguiente nota, rogándonos su publicación:

"A los Señores patronos albañiles, empresarios y contratistas de obras de Palma y sus contornos.

Muy señores nuestros: Por la presente el comité del gremio de obreros albañiles y peones, en representación de los últimos, pone en conocimiento de Vds. lo que adelante queda estipulado:

Tomando en consideración el aumento constante del coste de la vida, que significa la reducción indirecta de los salarios y la inferioridad de ellos para cubrir lo más elemental de nuestras necesidades imprescindibles de una parte y por otra las malas condiciones de trabajo que, nos tiene colocados como en tiempos pretéritos.

El gremio de obreros de albañiles y peones reunidos en asamblea magna en la Casa del Pueblo, el 31 de Mayo del año en curso a las 6 treinta de la tarde acuerda unánimemente presentar a la patronal las bases de trabajo siguientes:

1.º Reconocimiento del Sindicato por medio de los comités de empresa o de obra, con los cuales cada patrono tendrá que tratar todos los asuntos afectos al personal, reservándose el Sindicato el derecho de intervenir siempre que lo estime conveniente.

2.º Salarios mínimos sin distinción para todos:

Para los oficiales 10 pesetas diarias, 6 para los peones, de 9 a 10 años para los aprendices (de oficial) y 7 para los jóvenes de 16 a 18 años, no se admitirán al trabajo menores de 16 años y cumpliendo los 18 percibi-

rán el salario idéntico que los adultos.

Los ascensos a oficial como los demás asuntos serán regulados por el comité de obra o de empresa directamente con los patronos.

3.º Se pagará a los obreros el importe de sus salarios en las obras y antes de terminar la jornada.

4.º Se considerarán días feriados los cinco designados por el Gobierno y los tres designados por el Ayuntamiento de Palma que son: 1.º de Enero, Ultimo día de Carnaval, 2.º fiesta de pascua, 14 de Abril, 1.º de Mayo, 12 de Octubre, 25 y 26 de Diciembre.

5.º La semana de 41 horas y el horario que sigue actualmente.

6.º En cada obra habrá un botiquín para los casos de accidente.

7.º Ningún obrero podrá ser despedido del trabajo sin previa justificación y conocimiento del comité de obra o empresa, como también los ingresos serán regulados por los mismos comités.

8.º En caso de lluvia, por la mañana si se lleva 2 horas de trabajo se cobrará medio jornal, y por la tarde después haber empezado se cobrará el jornal íntegro.

9.º Al salir a trabajar fuera de los dos kilómetros de Palma, el patrono vendrá obligado a pagar dos pesetas por tranvía, y comida, además del jornal.

10. Las horas extraordinarias se pagarán el 50 por 100 más de lo ordinario las dos primeras y las demás el 100 por 100, no pudiendo continuar trabajando el mismo día.

Confiando ser atendidos les damos ocho días de tiempo para la contestación, que empiezan hoy día 31 de Mayo hasta el próximo 7 de Junio de 1932.

Palma 31 Mayo de 1932.— Por la

TEATRO BALEAR

Gran éxito

El film ruso sonoro

Las gradas de un Trono

por LILI DAGOVER y DIMITRI SMIRNOFF

JUEVES 9 DE JUNIO.—Inauguración de la temporada de Verano.—Precios Populares.

LA CELDA DE CHOPIN

Colocación de una lápida. Lectura de unos documentos

Ayer tarde, atentamente invitados por el propietario de la celda núm. 4...

que ha encontrado en dicho archivo, documentación que se completa con un plano antiguo de la Cartuja...

Al acto asistieron además de los representantes de la prensa local, el abogado y Profesor de la Escuela Normal don José Enseñat Alemany...

Que el referido político que habitaba una de las celdas de la Cartuja, según menciona George Sand al final de la 1.ª parte de "Un hiver à Majorque..."

La lápida, que es de mármol blanco, lleva en letras doradas y azules, la siguiente inscripción:

Que entre el 13 y el 14 de Noviembre de 1838, Durán efectuó el traslado de la celda y su ajuar a Mme. Sand...

Los concurrentes al acto, una vez descubierta la lápida, visitaron la celda, la cual ha sido convertida en un verdadero museo Chopin...

Este hecho queda también corroborado por el plano a que más arriba nos hemos referido.

Corroborando el resultado de las investigaciones realizadas por monsieur Edouard Ganche...

Los documentos que nos enseñó el señor Pellicer, permitieron a éste sacar las anteriores conclusiones coincidentes con el resultado de las investigaciones que anteriormente realizó Mr. Edouard Ganche...

Teatros

LIRICO

Mañana sábado llegarán procedentes de Barcelona 52 artistas que forman la compañía de revistas de Lupe Rivas Cacho...

El programa de debut es como sigue:

1.ª Obertura "Aires Mexicanos" por la orquesta que dirige el maestro Manuel Civera.

2.ª Palabras de salutación al público por la gentil embajadora del Teatro Mexicano, señora Lupe Rivas Cacho.

3.ª Estreno de la gran revista de espectáculo netamente típico mexicana en 11 cuadros original, letra y música de don Nepomuceno Cabrera...

Reperto. Prólogo, "Las dos Naciones"; Mr. Jhon, Emilio Almanzor; El Tapatio, Alberto Contreras...

4.ª "Huaqueles de Tlaquepaquet", baile exótico-indígena por la primera bailarina Luisa Rivas Cacho...

5.ª "Mujer Mexicana"; La valiente mexicana, Lupe Rivas Cacho; Mr. Jhon, Emilio Almanzor; El Tapatio, Alberto Contreras...

6.ª "Los cazadores del Amor"; Motivo baillable, Los Charros, José Barceñas y Lupe Rivas Cacho...

7.ª "La dueña del Guanajuato"; Ella, Lupe Rivas Cacho; El Tapatio, Alberto Contreras...

8.ª "La canción mexicana"; Cacho, acompañada a la guitarra por Alberto Contreras...

9.ª "El amor de Pampin"; La novia, María Avila; La madre, B. Donoso; El infortunado, Pompín Iglesias...

10.ª "En Chiapas"; motivo regional mexicano, por la primera bailarina Luisa Rivas Cacho...

11.ª "La borrachita del Manzanarés"; (Creación genial de la notable intérprete del Arte Mexicano Lupe Rivas Cacho)...

12.ª "La canción mexicana"; Cacho, acompañada a la guitarra por Alberto Contreras...

13.ª "El amor de Pampin"; La novia, María Avila; La madre, B. Donoso; El infortunado, Pompín Iglesias...

General, Pompín Iglesias; El Secretario, Emilia Almanzor; dos chicas, B. Donoso y Alfonso Lerena...

Presentación lujosa típicamente Mexicana. Al terminar la función habrá un servicio especial de tranvías para Portopí, Vileta, Pont d'Inca y Circunvalación.

BALEAR

Ayer jueves se estrenó en este teatro la superproducción sonora rusa "Las Gradas de un trono..."

Son intérpretes de este film la bella y escultural Lil Dagover y el coloso de la escena rusa Dimitri Smirnov.

"Gradas de un trono", está basada en la vida de la gran aventurera Catalina, conocida más tarde por "Catalina primera la grande..."

Lil Dagover raya a gran altura en su rol de Catalina y en la película desfilan la fastuosidad de la corte de los Zares.

Dicho film se proyectará hasta el domingo próximo, no dudando que llevará mucho público al coliseo del Ensanche.

BORDN

Aventuras de Tom Langer, la adaptación de la famosa obra de Marcon Iwain, cuya cinta se proyecta en este cine, está siendo objeto del más caluroso elogio.

Representada por dos artistas verdaderamente geniales Jackie Coogan y Mitzi Green, resulta un conjunto notabilísimo y de elevado nivel artístico.

nada también ayer tarde, es cinta de "Un reportaje sensacional..."

George Bankroft y Clive Brack están acertados en los respectivos roles.

por alzo, ejecutados con tranquilidad. En el centro del anillo el "grullo" torca arrodillado...

En el sexto, con la caballería el de Miura recibe excesivo castigo, pasando agotadísimo a los palos...

LA CORRIDA DEL DOMINGO

La animación está ya al rojo vivo para la corrida del domingo próximo. No se habla de otra cosa en todas partes...

El cartel ha satisfecho plenamente al público y se espera con verdadero interés la labor de Lalanda, Barrera y Ortega...

Desde hoy se despachan entradas en el Café Suizo.

La Empresa nos participa que en vista de que hay muchos trabajadores que tienen encargados tendidos de sol, ha decidido ampliar hasta mañana sábado a las nueve de la noche el plazo para que puedan retirarse los encargos en la taquilla del Lírico.

Deportivas

FUTBOL

EN LLOSETA.—"J. D. Llosetense", 4-F. C. Industrial 1

Aante bastante concurrencia tuvo lugar en Lloseta día 29, un amistoso encuentro de fútbol...

Durante toda la primera parte ni uno ni otro bando pudo marcar ningún gol...

En la segunda parte el dominio que ejerció el equipo local, se trató en un embotellamiento...

El goal del honor del Industrial lo consiguió su interior izquierda.

Los locales a pesar del dominio y del tanteo favorable que obtuvieron y que de no actuar los postes de providencia hubiera sido mucho mayor...

Alpargatero y Valencia parean bien. Ortega manda retirar la gente. Tras el ayudado de tanteo, en el que empapa bien al bruto, vienen unos muletazos...

Taurófilas

UN TRIUNFO DE ORTEGA

En la última corrida celebrada en Aranjuez ha tomado parte el famoso diestro Domingo Ortega...

Véase lo que dice "Informaciones" sobre el trabajo del famoso torero en sus dos toros:

Terceer toro.—Fino, bonito y, como los arrastrados, sin mucha carne. Ortega lo recoge con dos lances de tanteo...

El quite lo hace con tres faroles emocionantes, girando en la mismísima cabeza del toro, y remata de rodillas. (Oles entusiastas y ovación.)

Marcial en su turno da arrodillado varios lances admirables, y Bienvenida echa gracia y sabor en unas chiclelinas...

Ortega en su turno da arrodillado varios lances admirables, y Bienvenida echa gracia y sabor en unas chiclelinas...

Alpargatero y Valencia parean bien. Ortega manda retirar la gente. Tras el ayudado de tanteo, en el que empapa bien al bruto, vienen unos muletazos...

PLAZA DE TOROS DE PALMA

Domíngo 5 Junío.

EL ACONTECIMIENTO DEL AÑO

Marcial Lalanda - Vicente Barrera

Domingo Ortega

Los tres indiscutibles ases del toreo estoquearán

6 toros del Conde de La Corte 6

La mejor combinación posible en toreros y toros

TEATRO LIRICO

Gran Compañía

DE

REVISTAS MEXICANAS

DE

Lupe Rivas Cacho

50 artistas 50

20 Vice-tples 20

DEBUT

SÁBADO 4 JUNIO DE 1932

con las hermosas revistas de espectáculo

La tierra de Lupe

Y

A través de América

Del partido Lluchmayor-Sóller

En la reseña publicada en el número de anteayer, del partido jugado el domingo último en Sóller, entre el titular y el Lluchmayor...

Junta general en el Balears F. C.

El próximo sábado a las nueve de la noche, dicho club celebrará junta general reglamentaria para renovación de cargos...

El Gran Día Deportivo del C. D. Mallorca.

La Directiva del C. D. Mallorca anuncia un espléndido programa deportivo para el día 12 del corriente...

En nuestra página deportiva del lunes daremos amplios detalles, limitándonos hoy a exponer el programa...

Por la mañana a las diez y media jugarán el Buñola F. C. y el segundo equipo del C. D. Mallorca...

Por la tarde, a las cuatro, gran partido entre los teams femeninos España F. C. (campeón de Madrid) y Valencia F. C. (campeón de Levante)...

A las cinco, el encuentro de la máxima emoción, entre el C. D. Mallorca (campeón de Baleares) y el Balears F. C.

Durante los descansos se correrán probablemente algunas carreras, ciclismo y pedestres, deportes que también cultiva el C. D. Mallorca.

Como puede verse se trata de un programa completísimo y que llamará altamente la atención.

CICLISMO

El Campeonato de Principiantes

En los escaparates de "Ca na Maria d'Es Cego", están expuestas la bande Campeón y la Copa para equípulos de Clubs, cedida por el Cónsul de la U. V. E. en Baleares.

Como anunciamos, la salida se dará en la Plaza de la Conquista y la meta de llegada estará situada en el Velódromo de Tirador...

En el Velódromo se irán dando noticias de la carrera y posición de los corredores a su paso por los pueblos del recorrido...

Han ofrecido sus autos para seguir la carrera, además del deportivísimo Miguel Bober, el industrial don Francisco Bisquerra Botinas...

El número de corredores inscritos, ascendía anteayer miércoles, a 27. La Unión Ciclista Mallorquina nos comunica que, equivocadamente, se consignó en el Reglamento de la carrera...

En realidad debía decir: a partir del domingo día 12. Lo que consignamos para conocimiento de los interesados.

L' Illustration

Número extraordinario dedicado a

Le Salon de Peinture

Precio 5 ptas.

Librería de José Tous.

Doce Diccionarios la Lengua Española

Enciclopedia Sopena—Nuevo diccionario ilustrado de la lengua española—dos tomos, 80 ptas.

Diccionario de la lengua española de la Real Academia Española décima quinta edición 1925, 50 ptas.

Diccionario enciclopédico ilustrado por José Alemany, 18 id.

Diccionario completo de la lengua castellana por Rodríguez Navas, 15 ptas.

Diccionario manual e ilustrado de la lengua Española de la Real Academia Española, 20 id.

Diccionario manual enciclopédico ilustrado de la lengua española e Hispano-Americana por Calleja, 13 idem.

Diccionario enciclopédico manual en cinco idiomas PAL-LAS, 12 id.

Diccionario enciclopédico ilustrado La Fuente, 9 id.

Diccionario castellano enciclopédico por Campano, 9 id.

Se necesitan

Oficiales enseres e planchistas, Pedro Barbarin, Reina Escaramunda, 20.

EN EL CONGRESO

El debate sobre el Estatuto Catalán

Intervienen los Sres. Ortega Gasset, Miguel Maura y Melquiades Alvarez, contestando el jefe del Gobierno señor Azaña

RUEGOS Y PREGUNTAS

Madrid 2 (11 n.)

A las cuatro de la tarde abre la sesión de la Cámara el señor Besteiro, con poca animación en escaños y tribunas.

En el banco azul, el ministro de Estado.

Léida y aprobada el acta de la sesión anterior, se entra en ruegos y preguntas.

El señor Ortiz de Solorzano pide al ministro de la Gobernación envíe a Arnedo una comisión para que estudie la situación lamentable en que allí viven los ciudadanos, y se ponga remedio adecuado.

Solicita del ministro de la Guerra se le indique en qué grado de tramitación se halla el expediente que se sigue por injurias al Ejército en un artículo periodístico.

Doña Clara Campoamor se interesa por un expediente sobre cesión de terrenos a unos labradores, a cambio de sus trabajos.

El señor San Andrés solicita del ministro de Obras Públicas la realización de determinadas obras en el puerto de Valencia, que son necesarias para facilitar los trabajos de la próxima campaña de exportación naranjera.

El señor Ballatér se dirige también al ministro de Obras Públicas solicitando convoque en breve plazo la Conferencia del transporte por carretera, pues considera es necesario acometer los importantes aspectos relacionados con esta cuestión.

El señor Aranda formula varios ruegos relacionados con los intereses vitivinícolas, pidiendo al ministro de Agricultura se traigan a la Cámara los antecedentes del tratado comercial con Francia.

El señor Alvarez Angulo formula un ruego, al que contesta el ministro de Estado.

El señor Otro Pedrayo se adhiere al ruego del señor Ballester.

El señor Villanueva formula varios ruegos, contestándole el ministro de Instrucción Pública.

El señor López Goicoechea relata algunos problemas planteados en Aguilas (Murcia) especialmente en los órdenes agrícola y minero, cuya crisis es intensísima.

El señor García Valdecasas expone una excusión de la F. U. E. de Barcelona ha adoptado el título de Federación Nacional de Estudiantes de Cataluña, y dice que la palabra "nacional", en este caso, no se refiere a España, sino a la nación catalana.

ORDEN DEL DIA

Se entra en el orden del día. Se aprueba definitivamente el convenio postal acordado en el último Congreso y se toman en consideración varias proposiciones de ley.

Debate sobre el Estatuto

Se reanuda el debate de la totalidad sobre el Estatuto de Cataluña.

La Cámara se anima tanto en escaños como tribunas.

Se concede la palabra a don José Ortega y Gasset.

DISCURSO DEL SEÑOR ORTEGA Y GASSET

El señor Ortega y Gasset comienza diciendo que se congratua de que el discurso del señor Azaña permita dividir la otra orilla del problema catalán, encauzando su discusión.

—En mi anterior discurso — dice hablé sin sugerencias de índole personal, libre de detalles transitorios que pudieran haber traído los momentos de la actualidad política perturbada.

A pesar de ello me han dirigido ataques de índole personal los señores Hurtado, Xirau, Franchy Roca, Valle y quizás algún otro, siendo así que mi pensamiento y mis palabras sobre el Estatuto en justicia no han podido herir la más delicada epidermis del ciudadano catalán y esos agravios o ataques no sólo han sido de índole personal, sino que hasta han tenido la intención que pudiera calificarse de íntima y familiar.

Por otra parte se me ha acusado de monarquizante. No me hieren los ataques de índole personal, pero he de recordar mis escritos anteriores a 1930 que confirman que mi criterio no es el de ahora; en todo caso nada de esto me ofende ni debilita. Tengo que defenderme de la acusación de monarquismo como tuvo que defenderse el señor Sánchez Román en un párrafo de notoria exaltación, pero él es más joven y tiene más talento, y yo no puedo consumir en esta defensa mis energías para hacer una especie de oposición a una república vacante.

Conste, pues, que mis palabras no envuelven ninguna queja, pero tampoco debe extrañar que la posición adoptada acerca mi actitud, en algún momento, determine actitudes más o menos defendidas una enmienda para que se

ción con la situación en la política actual.

El orador entra en el fondo de su discurso y dice que para ello comenzará por abordar el tema "soberanía" en relación con la opinión expuesta en la Cámara acerca de este concepto.

Afirma que entra en el tema con temor, por no tener profundos conocimientos de Derecho aunque, si cuenta con los principios fundamentales en la materia que deben tenerse, al sólo hecho de entrar en la Cámara como representantes del país.

Define, en primer término, el concepto de soberanía al poder soberano y resalta que cuando se habla del poder soberano no se dice nada que afecte a su extensión o a sus límites, sino que solamente se enuncia como supremo y fundamental el poder que nace de los demás. Es el rango primero y último, según se quiera, y, por tanto, el principio en sí de todo poder.

Esto — dice — ha significado y significa siempre en todas las situaciones políticas. Lo que sí ha variado son las preguntas siguientes en relación con este poder soberano: ¿Quién es el soberano? ¿A quién corresponde ese poder supremo?

En la Edad Media se decía que ese poder supremo es Dios, fuente de todo derecho; de él, como intermedio entre la divinidad y los hombres, se estableció otro poder, de origen divino, el Rey, y de ahí que se denominaran reyes por la gracia de Dios. Luego, en las sucesivas concepciones políticas se determinó que el que manda es y debe ser el mismo que tiene que obedecer, o sea el pueblo, y esta concepción dio por determinante la democracia. Pero nunca, nunca se abordó y discutió el que tenga límites este poder. Esa pregunta es nueva, sea quien fuere quien represente el poder público ni tiene límites.

El absolutismo y el liberalismo son respuestas a la pregunta respecto de que sea el uno o el otro, pero ninguna de esas respuestas afectan a quien manda.

Lee párrafos del último discurso de Franchy Roca, en los que calificó de absolutista la concepción de la soberanía expuesta anteriormente por el señor Ortega y Gasset. A eso — dice — he de contestar que el poder soberano ilimitado es precisamente lo que constituye la verdadera democracia, lo mismo en los tiempos de Pericles que en los actuales de comunismo.

De la voluntad nacional nace la democracia y, por consiguiente, es prestatá y prejurídica. La soberanía unitaria es aquella que se extiende a todos los confines de España, de norte a sur y de este a oeste y que hace que permanezca compacta, unida e indivisible, tanto en tiempos de alborozo y alegría, como en tiempos de adversidades y amarguras.

Esta es la voluntad soberana. Aquí sí que dice bien la palabra "soberana". De esta unidad hay quien es partidario de extraer pequeñas raíces de soberanía independiente entre sí, para formar lo que llaman el federalismo; es decir, una unidad contractual fraccionada y siempre problemática.

La voluntad colectiva es precisamente la "soberanía" y en ella se basa todo el Estado y la Ley.

Lo importante del problema que debatimos es averiguar si la mayoría del pueblo español está dispuesto a convivir con los catalanes, que al parecer no quieren hacerlo con nosotros.

Precisa que todos afrontes la averiguación de como piensan todos los españoles, porque no importa lo que yo diga, ni lo que digan el señor Maura ni el señor Sánchez Román.

La mayoría del pueblo español no quiere mandar sobre los catalanes, sino con los catalanes.

Las palabras del señor Hurtado sobre el pacto de San Sebastián me dejaron atónito.

No concibo que se llame pacto a la facultad de conceder a las regiones que se declaren autónomas.

Dice que no discute el Estatuto, sino sobre el Estatuto y hay que discutirlo con toda amplitud, exponiendo todos los partidos, claramente, su opinión.

Precisa una amplia coincidencia parlamentaria y que el parlamento averigüe el sentir del pueblo español para ver si está maduro el problema para su resolución, que estima peligrosísimo para España.

Después de año y medio de vida republicana conviene hacer el balance de la situación moral del país, respecto de estos problemas.

Preconiza la realización de una gran política nacional republicana y no entregar trazos de compromisos de aquellos grupos con que se pactó para traer el régimen.

Hay que refundir el arlamento con la íntegra voluntad del país.

El Gobierno tiene que ejercitar la estableciera claramente la nacionali-

maxima flexibilidad sobre tres puntos: el bilingüismo, la reforma del Estatuto y la Hacienda.

Creo no debe irrs a la creación de dos Universidades; tampoco debe deslocar la Hacienda.

Es necesario que al terminar la discusión del Estatuto podamos declarar al país que Cataluña ha recibido una amplia autonomía a la que tiene perfecto derecho que va en beneficio de España, porque el problema catalán, es español y que se tiene en España en toda su integridad; hay que decir al pueblo español que no hay equívoco ni obscuridad en esta concesión. (Aplausos de los radicales y vasconavarros).

Discurso de Maura

Interviene el señor Maura. Declara que no recogerá ahora las alusiones que le hicieron los catalanes.

Dice que el discurso del señor Azaña, hombre de prestigio y ascendente sobre los republicanos, entraña una excepcional importancia. Principalmente la última parte de su discurso, que yo he leído varias veces, declaro que no lo comprendo.

El señor Azaña es hombre rectilíneo, consecuente, y buscando antecedentes los he encontrado en el discurso que pronunció su señoría después de las elecciones ante el grupo parlamentario que preside.

Para demostrar la coincidencia ante ambos discursos, lee el señor Maura el que pronunció el señor Azaña ante el grupo parlamentario de Acción Republicana.

Terminada la lectura, estalla una ovación en la mayoría de la Cámara.

El señor Maura dice:

—Muy bien os parece a vosotros; y a mí me parece una enormidad y procuraré demostrarla.

El pueblo, después de un año de República pregunta: ¿a dónde se nos lleva?

Yo creo de suma importancia que el Poder diga al país, cual es el concepto que tiene del estado futuro.

El primer atisbo que tiene el pueblo de todo, es el discurso del señor Azaña.

Este interrumpe diciendo: —Pero ¿y la Constitución?

El señor Maura replica: —La Constitución no marca pienamiento lo que ha de ser del Estado. (Grandes ruidos).

El señor Maura dice: —Me excusaban esos rumores. ¿Ovidias las leyes complementarias que están ineditas, y que la Ley provincial que rige es la del 1870. (Aplausos de los radicales y de as derechas).

—Yo, añade el señor Maura, digo el señor Azaña que aparte de los sentimientos durados de la unión española sostenida durante cinco siglos, nana la perspectiva de esos caballos al galope, cuya figura invocaba n los párrafos del discurso leído, que son las regiones desatadas en una loca carrera, con peligro de estrellarnos.

El señor Azaña no habló claro y tiene derecho a hacerlo así desde la cabecera del banco azul, en donde está colocado accidentalmente, pues no se puede de hombres en el momento de concretar, me parece ilógico.

No puede levantarse esa bandera desde el banco azul, sin haber sido traído antes, tras de ella, al pueblo español.

Su señoría no tiene derecho a prescindir de la opinión pública.

El señor Azaña dice:

—Nunca dije que estaba al frente de la unión. Su señoría tiene derecho a desvanecer mi discurso, pero en ningún modo a atribuirme absurdos.

El señor Maura dice: —La opinión puede, como dice, su señoría, no haber leído el Estatuto; pero menos lo leyeron quienes lo votaron en Cataluña.

El señor Unamuno, enérgicamente dice: —¡Exacto!

El señor Maura: —No se puede hacer un record de la historia desde el banco azul sin haber pasado antes por las urnas. Con la bandera de esa política desplegada por su señoría, dió a entender que la Constitución le ataba las manos, porque de lo contrario, hubiera ido más lejos.

El Estatuto fué redactado, creyéndose que España iba a ser republicana federal y mantiene esa partida de bautismo.

Su señoría dice que el representante del Estado en Cataluña es el Presidente de la Generalidad. ¿Cabe admitir esto?

Por eso, al día siguiente de pronunciar su señoría el discurso el señor Maciá decía: Haremos las elecciones sin censo emineno.

Recuerda que al día siguiente de implantada la república ya las autoridades de Cataluña desobedecieron al Ministro de la Gobernación.

El orador añade: — El señor Com-

panys es testigo de mayor excepción de la que digo.

El señor Companys, dice: — ¡Es verdad!

El señor Maura sigue diciendo: Nadie sabe lo que va a ser el futuro dictamen que discutimos. Todo se reduce a decir: ya veremos, ya buscaremos una fórmula; y así seguimos atropelladamente.

No hay derecho a que una región que ha estado callada y sojuzgada durante siete años, cuando llega la República nos abrumen con peticiones, sin darnos tiempo para pensar. El procedimiento de los políticos catalanes es el de siempre; en cuanto encuentran dificultades comienzan los conciliabulos con el Gobierno hasta lograr una fórmula que satisfaga sus aspiraciones.

Companys exclama: —Eso es una ofensa incluso para esos señores del Gobierno.

Maura añade, dirigiéndose a Carnet:

—Yo pongo a S. S. por sobre la excecysitud que fuera capaz de otorgar a nadie, pero no puede seguir en ese banco cuando comience a discutirse el articulado. (Grandes rumores).

Madrugal dice: —Es español.

Azaña pregunta: —¿Porqué no puede estar?

Maura dice: — Es el autor del Estatuto o uno de los autores y eso no puede ser. Los técnicos han dicho que no se les ha dado tiempo para rectificar sus datos sobre los ingresos y gastos referentes a los impuestos que se ceden a Cataluña y aunque Carnet se inhiba la gente tiene derecho, a pensar que defiende los intereses del Estatuto del que es autor.

Me asombro oír que Azaña estaba de acuerdo con los radicales, cuando Lerroux dijo que no se excedería en cesiones que no estuvieran claramente fijadas en la Constitución. Yo requiero a Lerroux para que declare aquí antes de finalizar el debate de la totalidad, si está de acuerdo con el discurso de Azaña y si su minoría está dispuesta a notar el dictamen.

Yo declaro que nosotros lucharemos para que no prospere el dictamen tal como está. Si los de aquí somos pocos para mediarlo acudiré a la masa ara con ella cumplir el deber de servir al régimen y a España, pues estoy seguro que el divorcio entre la España republicana y el Estatuto es absoluto. (Aplausos).

Discurso de Melquiades Alvarz

Don Melquiades Alvarez considera su discurso diciendo que él es partidario de las autonomías locales.

Estas doctrinas son compatibles con la concordia nacional.

La concordia que en este debate debía existir no existe. ¿Prqué esas desconfianzas y recelos? Porque la voluntad soberana del país prevalece sobre los hombres que la representan y el país vé de distintata manera, a como algunos lo vemos, el problema que se discute.

Si la Cámara entiende que hay conformidad entre el Estatuto y la Constitución, la cosa está clara, hay que acceder a las pretensiones de los catalanes.

El país siente un santo temor de que la aplicación práctica del Estatuto signifique el comienzo de la desmembración de la patria.

Si nosotros concediéramos ese Estatuto contraviniendo el sentir del pueblo, este tendría derecho a repudiarnos. Por encima de nosotros debe estar el sentir popular.

Todos los representantes sostienen y defienden la nacionalidad catalana. El mismo Xirau dijo claramente que iban a lograr que se afirmara la personalidad de una región y entonces frente a esa nacionalidad habrá otra existencia de dos españolismos y toda la nación requiere una unidad de conciencia que puede combatirse. No puede consentirse otra nacionalidad.

En brillantes párrafos hace historia del sentimiento de unidad de España en contra de la referencia histórica que expuso Azaña en su discurso.

La nacionalidad española única, dice, está consagrada por la historia. No puede concebirse la pluralidad de naciones porque España no puede despedazarse. Así si aceptamos la nacionalidad catalana y la vasca es lógico que pidan los gallegos y las demás regiones que ahora aun no lo han solicitado.

España será, no una nación sino una pluralidad de naciones, y yo digo a los catalanes: si manteneis vuestra posición, claramente se vé que sois enemigos de la unidad de la patria. Sed francos, honradamente declarados. Pero yo estoy seguro de que allí no puede participarse de este sentir.

Recuerda que al discutirse la Constitución el orador con otros diputados de España, pero consignó el nombre de España simplemente.

Esta vaguedad fué preferida por los catalanes. Nosotros queríamos que quedara bien claro que hacíamos una Constitución unitaria.

Sostengo que no puede mermarse la plenitud del poder, so pena de tener una Constitución federal.

Con el Estatuto había la soberanía catalana con todos los poderes y de soberanía no puede hablarse cuando se habla de una región.

Según el Estatuto en Cataluña puechos superiores al resto de los españoles.

La Constitución del 73, obra de Pi y Margall, Castelar y otros ilustres republicanos, dice que los municipios serán autónomos y sus atribuciones se fijarán por el poder federal. Añade, dicha Constitución, que las regiones serán autónomas en cuanto sean compatibles con el Estado federal y que no se toleraría ninguna autonomía que pudiera mermar la integridad del territorio.

Hemos hecho una Constitución que ni siquiera es federal. En estas circunstancias; no teméis que la opinión nos diga mañana que hemos faltado a nuestro deber votando ese Estatuto?

Mi persona tiene poca importancia, pero creo defender los intereses de España al plantear el problema como lo exongo. Aunque el Gobierno tuviese todos los votos de los partidos que lo integran, no podría conceder las delegaciones del Estatuto.

La enseñanza es función esencialmente del Estado. Es un lazo de cohesión para en el futuro formar la nacionalidad. Dejando la enseñanza a los catalanes, las nuevas generaciones de Cataluña amenazan a esta pero estarán divorciadas con España.

La entrega de la Universidad representa la inutilización de la cultura española. Podéis establecer Universidades, escuelas e institutos catalanes pero no a costa de España. (Muy bien).

No hablemos del bilingüismo sobre el cual ha dicho la última palabra el señor Ortega y Gasset. Los catalanes no quieren das Universidades porque saben que es imposible competir con el castellano que es hablado en veinte países por más de cien millones de habitantes. En esa lucha el catalán se volatizaría, desaparecería.

Además sin justicia no puede haber poder soberano, por que es el órgano del derecho y éste tiene que pertenecer al Estado. Ha habido quien ha defendido la creación de los tribunales catalanes para lo civil y lo administrativo y os españoles para lo mercantil y lo penal. Yo no quiero atender contra el derecho catalán pero éste debe someterse a la jurisdicción del Estado.

En cuestiones de orden público no precisa añadir nada a lo que ya se ha dicho aquí.

En hacienda hay que aplazar todo discusión hasta que se discuta el articulado, pero la fórmula que ha propuesto Azaña es anticonstitucional ademas de confusa.

Indica al Gobierno que no cada tales ingresos pues esto representaría un déficit para el presupuesto español de muchos millones.

El orador dice que va a terminar y os oyen rumores de los catalanistas y voces de los radicales que dicen: "Prosigue", "prosigue".

Melquiades dice: No trato de producir desconcierto en los elementos republicanos. He obedecido el dictamen de mi conciencia. La opinión pide que no comprometais la unidad nacional ni la autoridad suprema del Estado. Si a despecho de esto creéis que por contar con la autoridad parlamentaria podéis imponer esta solución yo os digo que se legará al completo descrédito de la Cámara. (Aplausos).

Discurso de Azaña

Interviene el Sr. Azaña anunciando que contestará algunos argumentos.

Dice que nuevamente se ha apelado a la disparidad de criterio entre las Cortes españolas y la opinión pública.

El parlamento, dice, está identificado con la gran mayoría de la opinión de España, lo que precisa es que los partidos no se aparten de la opinión que representan.

Maura más que con el Gobierno ha polemizado con los catalanes.

Melquiades ha aludido a lo que él ha llamado excursiones históricas, pero no ha presentado una tesis histórica, sino una doctrina política.

Cuando yo he visto levantarse por España la protesta actual he dicho que la política autonómica no es contraria a la unidad nacional. Nadie es

dueño de contrariar un convencimiento.

Yo que soy español por los cuatro costados creo que puede haber otros muchos españoles que piensen como yo.

Si en la edad media había una nacionalidad con cinco reinos, ¿porqué no ha de haber una nacionalidad con cinco autonomías?

Repíte que si las regiones piden todas las facultades a que autoriza la Constitución, puede dárseles sin que padezca la unidad nacional.

Si al hacer la Constitución nos hemos equivocado, habrá que reformarla, de lo contrario sostengo mi afirmación.

Melquiades ha sostenido que siempre fué autonomista y lo que ocurre ahora es que ha dejado de serlo. Cambios mayores hallareis en la vida.

Alude a la asamblea parlamentaria, a la que acudió Melquiades y lee el discurso de éste en que aceptaba a región afirmando que la petición de autonomía seguiría los trámites que precisamente se ha seguido con el Estatuto y lanzaba la frase de que la región es facultades de que se le cedieran fendiría plena y total soberanía. (Rumores prolongados).

Melquiades dice: —Ya demostraré a S. S. que no he cambiado.

En lo que respecta a hacienda, dice Azaña, reconozco que ha tenido mala suerte mi propuesta, que yo no hice en calidad de fórmula.

A las autonomías hay que dotarlas con medios propios. Al hablar de tributos ungió el peligro de que se concedieran dotaciones que perjudicaran otras regiones. Lo que yo propuse fué que esa factura se fijara en los presupuestos generales del Estado para mayor claridad. Si hay alguien que tenga otro procedimiento que lo indique. Ya dije que el punto de vista de Ortega y Gasset está alejado del Gobierno. Yo no llamaré a una Universidad Catalana o española, pues tan española es una como la otra. (Muy bien de los catalanes).

Me parece mejor el camino en que una sola Universidad haya estudiantes de toda procedencia, cosa que hasta ahora no ha existido, pues cabe pensar que haya mayor espiritualidad moral que la que hoy existe.

Dije bien claro que los gastos de enseñanza se pagarían por la Generalidad.

El plan de mi discurso del viernes fué aprobado por el Consejo de Ministros. Mi discurso fué ratificado por el mismo consejo.

Se trata de una opinión del Gobierno que ha llegado a tal coincidencia después de haber pasado por los partidos, uno de ellos el mío que es pobre pero honrado.

Sigue el señor Azaña, diciendo que el Dictamen de la Comisión, no es un proyecto de partido, puesto que el Gobierno es de coalición, igual que la Ley Agraria es otro proyecto de Gobierno.

Desearnos que el Estatuto regule el mayor número de sufragios republicanos.

El Gobierno está dispuesto a abrir un límite de mayoría a los diputados, pero sin ceder ni un ápice en el pensamiento fundamental.

Me ha sido penoso dice el escuchar la opinión de Maura sobre la situación de Carnet en el Gobierno, porque no puede formar parte de éste un diputado catalán.

El señor Maura interrumpe diciendo: —¿Porque es el autor del Estatuto?

El señor Azaña continúa diciendo que el Estatuto no tiene autor, y el proyecto es del anterior Gobierno. (Grandes rumores).

El señor Maura le vuelve a interrumpir diciendo:

—Con el voto en contra de algún Ministro y salvado por escrito, por eso tengo la libertad de hablar como lo hago.

El señor Azaña:

—Está bien, pero no es eso Maura. El señor Carnet es el autor por eso se inhibe de todo esto y esto es público. No es tema administrativo.

Carnet no es obstáculo, añade Azaña, ni lo ha sido para la obra del Gobierno.

Vuelve el señor Maura a interrumpir diciendo:

—Hay dos informes y dos valoraciones. Una de técnicos del Estado y la otra de los de la Generalidad. ¿Cuál ha de representar en la discusión y qué criterio ha de tener Carnet?

Azaña sigue haciendo un caluroso elogio del Ministro de Hacienda al que califica de un gran español.

Dice el jefe del Gobierno, continuando su discurso, que lo leído por Maura fué un discurso suyo que responde a un criterio fijo.

Niega luego que él quiera dirigir la organización del Estado. Insiste que la política del Gobierno es una política española y tiende a que el Estado sea más fuerte que nunca, pero opino que se debe descargar de una serie de cometidos que no puede desempeñar. Creo que tenemos que conceder, como gobernantes y como legisladores, el Estatuto. Termina el señor Azaña su discurso invitando a la unión a todos los españoles con sus apellidos propios, dentro del territorio español y éste se dice, el único punto de vista en que se puede colocar el Gobierno. Grandes aplausos de la mayoría. El Presidente del Congreso señor Besteiro suspende el debate. Se levanta la sesión a las nueve y media.

Comentarios

LA EXPECTACION POR LA SESION

Desde las primeras horas de la tarde se notó en el Congreso una gran expectación por el debate del Estatuto.

UNAS CONFERENCIAS

Ayer a primeras horas de la mañana el señor Maura celebró una detenida conferencia con el Secretario General de la República don Rafael Sánchez Guerra. El señor Lerroux estuvo conferenciando con don Melquiades Alvarz. El señor Lerroux hablando luego con un periodista indicó que intervendrá mañana.

LO QUE DICE BESTEIRO

Después de la sesión el señor Besteiro dijo que mañana no habrá como se pensaba la sesión secreta.

Se celebrará esta dijo en la próxima semana.

También añadió, habrá otra sesión dedicada a tratar de los Tribunales que juzgaran las responsabilidades de la Dictadura.

Añadió el señor Besteiro que aunque durante la sesión don Amadeo Hurtado había pedido la palabra, luego desistió de intervenir por considerarse identificado con los puntos que mantiene el señor Azaña.

MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

Terminada la sesión el jefe del Gobierno señor Azaña decía:

—Como no tome notas he dejado incontestados algunos puntos de los discursos pronunciados esta tarde, que luego he recordado.

—A mi cada vez que habla Maura me aterra un poco porque anuncia que va a estallar, se incomoda mucho él solo, porque yo no lo puedo tratar con más afecto.

—Desde mi punto de vista el discurso de esta tarde lo considero detestable.

DICE MAURA

Algunos periodistas pretendieron que don Miguel Maura diera su opinión sobre el debate de hoy.

Se negó, diciendo, que antes de hacerlo quería conocer el discurso que pronunciara el señor Lerroux.

OTRAS OPINIONES

El señor Martínez Velasco dijo: —Una tarde mala para el Estatuto y para el Gobierno.

D. Abulio Calderón decía: —Lo más grave e importante es la situación en que queda el señor Carner.

D. Luis Bello dijo: —Una ofensiva de gran estilo pero de poca eficacia, por fortuna para el Estatuto.

La Política

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR BELLO

Madrid 2 (11 n.) Preguntado el señor Bello sobre la reunión de la comisión de Estatutos, dijo que se habían ocupado de la discusión del articulado.

Se le interrogó si creía que esta tarde terminaría el debate de totalidad, contestando que era muy posible. Supongo — agregó — que los discursos que se pronuncian serán breves, simplemente la reiteración, en algunos puntos de vista, de los argumentos que intervengan.

También se le preguntó si creía que la discusión del Estatuto se prolongaría tanto como anunció el señor Azaña.

—Creo — dijo — que a mediados de Julio estará terminado.

MELQUIADES ALVAREZ Y EL ESTATUTO Después de algunos días de enfermedad, acudió hoy a la Cámara don Melquiades Alvarez.

Le preguntamos si intervendría en la discusión de totalidad del Estatuto.

—Aun ignoro — nos contestó — el hablaré esta tarde.

Le hicimos ver que, según se declara, la discusión de totalidad terminaría hoy.

—No haga usted caso — respondió.

REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA

Esta tarde se reunió la minoría socialista. Alrededor de esta reunión se había despertado expectación por los trópicos problemas políticos palpitantes de actualidad.

Terminada la reunión, el señor Cornejo nos dijo que esta mañana se reunió el Consejo ejecutivo del partido con carácter reglamentario y es-

ta tarde la minoría, habiéndose convocado esta reunión por si hubiera asuntos políticos de interés a tratar. Pero despejada entretanto la situación política —añadió— ya no había por qué tratar de aquellos temas, hasta el punto de que no asistieron los ministros, acordándose lo que en una reunión ordinaria de la minoría.

Don Lucio Martínez habló de las enmiendas al proyecto agrario, designando a los diputados que las defenderán. También se habló de un proyecto de ley, que termine con la selección de obreros del campo que ha hee, especialmente en Andalucía, de la U. G. T., ya que constituye una persecución. Se indica la conveniencia de que intervenga el ministro de Trabajo, mediante las Bolsas de protección de trabajo.

La situación social en España

EN SEVILLA

Madrid 2 (11'30 n.) Sevilla.—Se había prohibido a los textiles que salieran a trabajar sin pagar la patente, que se les había anulado.

A pesar de la prohibición salieron los textiles pero los guardias cargaron y ellos se retiraron.

Solo sirven los taxis que han pagado la patente.

De Dos Hermanas los extremistas incendiaron tres sembrados de cebada.

La Guardia Civil y el vecindario aisló los incendios.

Se ha detenido a los autores. No consiguieron pero incendiaron las máquinas agrícolas de un cortijo.

Continúa la huelga parcial en Lebrija y Morón.

EN CADIZ

Cádiz.—Han acudido al trabajo todos los obreros.

Ha terminado la huelga con tranquilidad absoluta.

El conflicto de la Transatlántica

Madrid 2 (11 n.)

Como es sabido, la comisión permanente de Marina acordó abrir una información pública sobre el proyecto de Ley relativo a la Compañía Transatlántica.

A esta información han acudido representantes de las entidades de Barcelona y Cádiz, visitando al presidente del Consejo, a los ministros de Hacienda, Marina y Agricultura, Industria y Comercio, al director general de Comercio, jefes de minorías parlamentarias, etc.

En su informe los representantes de las fuerzas vivas de dichas ciudades exponen los graves perjuicios que se irrogaría a la industria nacional con la supresión de los servicios de comunicaciones marítimas por dicha Compañía. En el escrito presentado se enumeran dichos perjuicios y se propone la redacción de un artículo adicional garantizando la continuidad de los servicios que hasta ahora se venían prestando, hasta resolver el concurso, que oportunamente se celebraría, para la adjudicación de las líneas necesarias.

Los comisionados, a petición de las personalidades visitadas, agrupan datos para exponer más ampliamente y razonar sus peticiones.

Ecós varios

LA ASOCIACION DE INGENIEROS DE CAMINOS

Madrid 2 (11 n.) En la elección para cubrir la presidencia de la zona de Madrid, de la Asociación de Ingenieros de Caminos, ha triunfado el candidato derechista don Ramón Martínez Campos, por 92 votos contra 26 que tuvo el ex Director de Ferrocarriles y diputado radical señor Becerra.

COMUNISTAS EN LIBERTAD

Oviedo.—A varios comunistas que se les había absoluto se les puso en libertad.

En los alrededores de la Cárcel, varios grupos de jóvenes comunistas le esperaban y acompañaron a los libertados hasta la ciudad cantando la Internacional.

EL ASESINO DE DOUMER QUIERE MORIR

Madrid 2 (11'30 n.) París.—En la investigación judicial sobre el asunto, del ruso Gourguloff se limitó a decir que deseaba morir, pero que quisiera que se comprendiera su idea de salvar al mundo del Comunismo.

Dijo luego que no tenía ningún resentimiento contra el Presidente de la República Mr. Doumer.

Añadió que él admiraba a Doumer como hombre honrado. Si en su lugar hubiera habido otro le hubiera matado también.

El conflicto chino-japones

UNA ACLARACION DE LA COMISION DE ENCUESTA

Madrid 2 (11 n.) Mukden.—La Comisión de encuesta de la Sociedad de Naciones ha desmentido públicamente el rumor, según el cual Lord Lytton y Sir Lampan, ministro de la Gran Bretaña en China, se habían puesto de acuerdo acer-

ca de un proyecto encaminado a aplicar a Manchuria el régimen de mandato, bajo la presidencia de Chang Sue Liang.

LOS INGRESOS ADUANEROS EN MANDCHURIA

Londres.—Telegrafían de Chang Choun al "Times", que el ministro de Negocios Extranjeros del nuevo Estado mandchú, ha confirmado que las entregas a Shanghai de los ingresos aduaneros han quedado suspendidas, debido a que el Gobierno chino se niega a negociar con el de Manchuria, a pesar de que este último ha manifestado estar dispuesto a no oponerse al funcionamiento de los servicios de Aduanas, siempre que antes se llegue a un acuerdo sobre el destino que ha de darse a las cantidades percibidas.

En el caso de que no se llegara a un acuerdo el Gobierno del nuevo Estado mandchú asumiría el control de los referidos servicios, conservando en funciones al personal encargado actualmente de los mismos, sin introducir ninguna modificación en los sueldos, pensiones etc., etc.

LAS RELACIONES ENTRE RUSIA Y EL JAPON Y EL ASUNTO DEL FERROCARRIL ORIENTAL CHINO

Tokio.—El barón Saito ha decla-

rado a un corresponsal de la Agencia Reuter que no tenía fundamento alguno el rumor de una tensión entre el Japon y los Soviets, aunque, ha añadido, espero que Rusia sabrá manifestar más confianza en el Gobierno japonés y cesará de concentrar tropas, causa principal de estos rumores.

El primer ministro ha añadido que no es partidario de un pacto de no agresión entre el Japon y Rusia porque ese pacto disminuiría la fuerza del pacto Kellogg y ello sería equivalente a establecer esas "intimidaciones especiales" que tantas veces ha condenado.

El arón Saito estima que los intereses soviéticos en el ferrocarril oriental chino no se oponen a los intereses japoneses en Manchuria, en donde la política de puerta abierta reclama el respeto de todas las potencias. Por consiguiente el Primer ministro no juzga necesaria que el Japon adquiera ninguno de los intereses que posean otras naciones en el ferrocarril oriental chino.

También ha desmentido que exista una unión aduanera o económica entre el Japon y Manchuria y que el reconocimiento del régimen independiente de Manchuria dependa de su capacidad y vitalidad. El Japon no desea controlar ilegalmente la política mandchuriana.

Ultimos Telegramas

LA DIRECCION GENERAL DE PRISIONES

Madrid 3 (1 t.) Sevilla.—Como un periódico recogió el rumor que el Gobernador de esta provincia se le nombraría Director General de Prisiones, en sustitución de D. Victoria Kent, los periodistas preguntaron al Sr. Sol sobre el particular, quien dijo que no conocía el rumor, ni le satisfacía la noticia.

CONTRA LAS MAQUINAS AGRICOLAS

Sevilla.—Varios labradores de esta provincia han presentado denuncias contra algunos Alcaldes de pueblos que han prohibido el uso de máquinas agrícolas.

APARECE SUBITAMENTE EL CALDE.—AL FIN DIMITE. Valencia.—En la sesión celebrada por el Ayuntamiento se ha producido un gran revuelo a causa de haberse presentado súbitamente el Alcalde, que se sabía que se hallaba desahucando en el campo, reintegrándose en el cargo.

Conoció el acuerdo del partido republicano autonomista de aceptarle la dimisión.

El referido Alcalde ha publicado una nota que dice que se somete a la disciplina del partido, pero como que quien tiene que aceptar la dimisión es el Ayuntamiento, hasta la sesión del sábado no ocurrirá nada. Apesar de dicha declaración poco tiempo después de publicada la referida nota el Alcalde dimitió.

SE DESVAÑECE LA POSIBILIDAD DE ENVIOS

Bilbao.—Dícese que van desvaneciéndose las posibilidades de envío de material a Rusia, pues parece que los rusos exigen que los compras de petróleo les sean pagados en dólares, mientras que ellos pagarán los materiales que se les envíen en el plazo de dos años.

MUERE A LOS 129 AÑOS

Buenos Aires.—Ha fallecido Paula Si va, la mujer más vieja de la Argentina. Había cumplido 120 años.

PESCADOR MAHONES SALVADO

Argel.—El paquebote «Sidi Ibtain Trecun» ha recogido un pescador de Mahón, al cual lo recogió a 5 millas Norte de Menorca.

Permaneció en su embarcación 5 días, alimentándose únicamente de agua dulce.

La "Gaceta,"

Madrid 3 (2 t.) En la «Gaceta» de hoy se insertan las siguientes disposiciones: Nombrando Consejeros del Consejo de Economía Nacional a D. Santiago Valiente Oraquieta, don Manuel Raventos Bordoy, D. Cruz Gallastegui Usamuno; D. Epifanio Rieuejo Botija; D. Ricardo Rodríguez Pato; D. Antonio Garriguez Díaz Canab t.; D. Ramón González Pena; D. Narciso Ullastres Cortés; D. Angel Esteve Badia; D. Sánchez Cerro, don Enrique Rodríguez Mata, D. Pedro Gual Villalbi; D. José Serrat Bonastre; D. Antonio Valcer López y D. Antonio Prieto Vives.

Se nombra presidente de dicho Consejo al Consejero D. Santiago Valiente Oraquieta.

Convocando a oposiciones para cubrir 40 plazas de veterinarios segundos del cuerpo de Veterinaria militar.

Tiroteo en Sevilla

Madrid 3 (1 t.) Sevilla.—Anoch en el barrio de Catalina Ribera hubo un ligero tiroteo.

Parece que los Policías persiguieron a los maleantes y cuando les detuvieron hicieron varios disparos al aire.

El Alcalde de Mairene comunicó al Gobernador que había entregado a la Benemerita a su propio hijo de 15 años por ser uno de los que inquiría.

provincia don Isidro Mateo, se produjo un gran escándalo. En la tribuna pública, algunos entonaron irónicamente la marcha real por haberse elegido Alcalde con 14 votos de la minoría monárquica.

El nuevo Alcalde quiso hablar impidiéndolo el público, a grandes gritos y se tuvo que evantar la sesión.

Las colgadas de hoy, en Madrid

Madrid 3 (1 t.) Hoy, con motivo de la Festividad del Corazón de Jesús, muchas casas aparecen con colgadas, su mayoría blancas.

El Ministro de la Gobernación dijo esta madrugada que no se había prohibido la colocación de las colgadas, siempre que éstas, sus colores, no tuvieran significación política.

Algunos grupos de mozalbetes apedrearon varios balcones que tenían colgadas, rompiendo los cristales.

La huelga del Ferrol

EL COMERCIO QUIERE ABRIR.—DETENCIONES.—ASALTO A LAS TIENDAS.—LA HUELGA GENERAL EN GALICIA. Madrid, 3 (2 t.)

Ferrol.—Reina enorme interés para conocer el resultado del acuerdo de las secciones que faltan decidir sobre la vuelta al trabajo.

La creencia general es que se acordará mantener el paro.

De ser así el comercio está dispuesto a abrir mañana, suceda lo que suceda.

El gobernador les prometió ampararles.

Han sido detenidos varios obreros por repartir hojas exhortando a continuar la huelga.

Por la misma causa ha ingresado en prisiones militares el comunista Silva.

En las cantinas escolares y centros obreros recojen desde hoy a los niños necesitados dándoles de comer y cenar.

La agrupación de dependientes municipales ha acordado que cada asociado destine una peseta diaria a socorrer a los parados.

Un grupo, en su mayoría de mujeres, ha asaltado los establecimientos apoderándose de los artículos que había en los escaparates.

Al acudir la benemerita y seguridad huyeron los revoltosos, resultando varios heridos.

Las últimas impresiones son de que se trata de declarar la huelga general en toda Galicia por solidaridad con el Ferrol.

En torno del Estatuto

COMENTARIOS Madrid 3 (11'30 a.)

Durante toda la noche de ayer los comentarios de los políticos giraron alrededor de la sesión de la tarde.

Los Círculos políticos se vieron animadísimo.

MAURA Y LA RECTIFICACION DE AZANA

El ex ministro de la Gobernación don Miguel Maura hablando anoche con los periodistas dijo: —Azaña ha demostrado con su desdichada rectificación que no tiene asidero su postura.

—Por su intervención han quedado dos Ministros de cuerpo presente.

—Ha desautorizado a Prieto y no ha podido justificar la posición de Carner, porque elogiaron no basta. En ese elogio coincidimos todos los que lo conocemos, como gran persona y un gran Ministro, pero no lo puede ser de Hacienda mientras se discute el Estatuto que él redactó.

—Este problema no se han terminado los equívocos, pues a todos un porta que nada quede en la sombra.

LOS RADICALES

En la minoría radical, los tres discursos de ayer han causado buen efecto.

Los señores Lerroux, Martínez Barrios y otros no quisieron hacer declaraciones pero en el estado llavo del partido se mostraba la satisfacción.

Decían que por primera vez había entrado en el salón de sesiones el ambiente de la calle y se había interpretado la opinión pública, en cuestiones como Enseñanza, Orden Público y Hacienda.

El señor Salazar Alonso decía: —Después de la sesión el problema queda reducido a que la suerte del Estatuto la decidirán los 40 votos de los catalanes.

LERROUX FIJARA POSICIONES.—OPINIONES Y COMENTARIOS SOBRE EL ESTATUTO

El señor Lerroux en su discurso de esta tarde fijará de una manera definitiva la posición de su minoría en lo que afecta al estatuto catalán, aunque se ignora la postura del jefe después de los discursos de ayer.

Se supone que hará muchas salvadas en cuanto a dar sus votos a varios problemas estatutarios especialmente a los relativos a la enseñanza, orden público y hacienda.

En el nombramiento de un Alcalde se promueve un tumulto

Madrid 3 (11 m.) Sanander.—Ayer celebró sesión el Ayuntamiento con motivo de elegir al nuevo Alcalde, por dimisión del socialista don Mario Rivero.

La sesión resultó tumultuosa. Hubo constantes intervenciones del público.

Al proclamarse el trío de la votación, al jefe de los radicales de la

provincia don Isidro Mateo, se produjo un gran escándalo.

En la tribuna pública, algunos entonaron irónicamente la marcha real por haberse elegido Alcalde con 14 votos de la minoría monárquica.

El nuevo Alcalde quiso hablar impidiéndolo el público, a grandes gritos y se tuvo que evantar la sesión.

El asunto se hablará también en el Consejo de Ministros de hoy.

A B C comentando la sesión de ayer dice: Un comentario muy extenso, fue el de que, seguramente, han variado mucho los modos de gobierno cuando en la sesión no se produjeron consecuencias políticas. Añade, que las minorías socialista, radical socialista y acción Republicana absolutamente incondicionales al Gobierno mostrábase disgustadas.

Con respecto a la rectificación del señor Azaña, los diputados catalanes no quisieron opinar claramente. Se notaba en ellos una conrardad vivísima.

Bolsa de Madrid

2 a las 22'00

Deuda Interior.	64'00
Id. Exterior.	75'50
Amortizable 4 por 100.	73'50
Id. 5 por 100.	85'50
Deuda Amortizable 5 por 100.	
Emisión 1917.	81'25
Deuda Amortizable 5 por 100.	
Emisión 1927. Libre.	92'50
Deuda Amortizable 5 por 100.	
Emisión 1927. Con impuestos.	77'50
Banco de España.	511'00
Compañía Arrendataria Tabacos.	183'00
Ferrocarriles Nortes.	278'00
Id. Alicantes.	168'00
Francos.	47'95
Libras.	44'70
Dólares.	12'14
Pesos argentinos.	3'00
Marcos oro.	2'86

Extranjero

Madrid 3 (1 t.) (Urgente) LONDRES

Pesetas.	4478
Dólares.	36912
Francos.	9346

PARIS

Pesetas.	20912
Dólares.	25325
Libras.	9342

La Última Hora publica por folletín

Por el honor del nombre de Emilio Gaboriau

2 ptas. ejemplar. De venta en la librería de José Tous.

AVISO

Las oficinas de Secretaría del "Sport Galguero Balear", quedan abiertas desde las 4 hasta las 6 de la tarde en el local del Café La Lonja, para todo cuanto pueda interesar a los Sres. Galgueros.

Joven de 17 a 18 años

aparente para camarero, necesita matrimonio extranjero en Palma. El interesado debe presentarse con sus padres y tener referencias de personas conocidas. Razón Plaza Sta. Eulalia, núm. 10.

Crónica de las Cortes Constituyentes

de la Segunda República Española

TOMO VI. El sistema parlamentario.— La Justicia.— La Constitución definitiva.

Texto taquígrafo de los discursos por ARTURO MOR I

12 ptas. ejemplar De venta en la Librería José Tous.

El capital

Crítica de la economía política por CARLOS MARX

Por primera vez en español. TEXTO INTEGRO. Traducción de MANUEL PÉCHOSO, Catedrático de la Universidad de Sevilla. Un tomo encuadernado

60 ptas. De venta en la Librería Tous

Humano, demasiado humano

Tomo III de las obras completas de FEDERICO NIETZSCHE. Edición de M. Aguilar.

16 ptas. ejemplar De venta en la Librería José Tous.

Muebles Vda. Oliver

Grandes existencias en sillones de mimbre especiales para Hoteles, Bares y Cafés a precios de Fábrica.

Visítame

PELAIRES, 7 al 21

ELEGANCIA-DISTINCION

La encontrará visitando a **MODAS MERCEDES**. Esta Casa no tiene necesidad de obsequios ni liquidaciones permanentes.

Nuestro tema es vender al precio que el comerciante antiguo y rutinario ha de comprar.

¿Quiere Vd. un sombrero de gusto exquisito? Solo lo encontrará visitando

Modas Mercedes

Plaza Cort—9—2.º

Modelos de propaganda, a 12'50 Ptas.

Esta casa admite géneros para ser confeccionados.

Para MUEBLES

San Miguel, 7-9. Frente al Suizo

Muebles Cañellas Casa seria. - Palma.



COMPANIA TRASMEDITERRANEA

Barcelona, Via Layetana, 2 Madrid, Paseo de la Castellana, 14

Servicios regulares de buques comerciales y correos entre la Península-Baleares-Norte de Africa-Canarias-Guinea Española

Linea rápida de gran lujo Barcelona-Cádiz-Canarias

Salidas semanales, de Barcelona los sábados y de Cádiz los lunes.

Servicio fijo rápido quincenal Mediterráneo-Cantábrico

Salidas para el Norte, de Barcelona a los miércoles, de Bilbao los mismos días.

Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo-Norte de Africa-Canarias

Salidas de Barcelona quincenalmente los jueves, admitiendo carga y pasaje.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio rápido quincenal con salidas los días 15 de Barcelona y 20 de Cádiz.

Servicios diarios entre Málaga y Melilla, Melilla y Ceuta, Almería y Melilla, Algeciras-Tánger

LINEA CADIZ-LARACHE

Salidas de Cádiz los días 1-5-10-15-20 y 25 de cada mes.

LINEA RAPIDA DE GRAN LUJO BARCELONA-PALMA-MALLORCA

Salidas todos los días, (excepto los domingos) de Barcelona y Palma a las 21 h. Llegadas a las 7 horas.

LINEA RAPIDA VALENCIA-PALMA

Salidas de Palma los domingos y de Valencia los lunes a las 20 h.

LINEA PALMA-ALICANTE-ESCALA EN IBIZA

Salidas de Palma los viernes a las 12 horas y de Alicante los domingos

LINEA PALMA-MAHON

Salida de Palma los jueves a las 20 h. y de Mahón los viernes.

Para informes: Oficinas Delegación de la Compañía, en el nuevo edificio del muelle.

Hules y Tapetes

Telas engomadas, Delanta es impermeables, Muselinas y Tela para bolsos.

CASA PONS, Droguería y Ferretería

Plaza Cuartera, 16, y Espartería, 1

Autos de ocasión

CITROEN cabriolet 2 plazas
WIPPET sedán 5 p. azas
DONEY sedán 6 plazas
RENAULT sedán (Monas el a) 5 plazas
FORD sedán (moderno) 5 plazas
FIAT sedán 6 plazas último modelo casi nuevo
ERSKINE Roadster 2-4 plazas
PONTIAC Roadster 2-4 plazas
CHRYSLER cabriolet 2-4 plazas
STUDEBAKER Roadster 2-4 plazas
CAMIONETA Chevrolet 6 cilindros moderna
TALBOT cabriolet 4 plazas interiores
ERSKINE sedán 5 plazas

Dispuestos todos para cualquier prueba.

Pedro Barbarin

San Miguel, 191-193 y Reina Esclaramunda, 20. Teléfonos 1223 y 1372

SE VENDE

Lote de varios artículos de bicicleta y taller, precio muy barato. Razón: Café Artistas, calle Unión.

Modista

Se necesitan oficiales y medio oficiales. Vilanova, 6-4.º 1.º

Busco casajen el Terreno

3-5 dormitorios, amueblada o sin amueblar. Dirigirse Salud, 67.

Pavimento moderno

Maquinaria patentada para grandes rendimientos de fabricación, mosaico sistema Americano a base de cemento Portland. Plaza Triador, núm 3. V. Gil Pérez—Valencia.

SE VENDEN

3 puertas de hierro, 3 mostradores, 1 caldera de cobre de 760 litros cabida, 1 tuerca de plomo 20 cajas de madera y una prensa para copiar cartas; precio muy limitado. Informes: calle Sindicato, 52—Palma.

Unico en Baleares

La casa más interesante para el automovilismo es la de

A. IBBILONI

(agente exclusivo de la marca **CITROEN**) por la importancia del siguiente

COMPLETO SERVICIO DE

Construcciones Mecánicas de precisión

Grandes Talleres-Niquelaje

Reparaciones generales para autos y camiones de todas marcas

RECTIFICACION de Bloques-Cigüeñales y pistones

FABRICACION de engranajes y ejes de todas clases

GARAGE (abierto día y noche). Engrase rápido a presión.—Surtidor de gasolina (agua y aire a presión GRATIS) Neumáticos aceites PISTONES novedades y todos los útiles para automóviles

Salón Exposición para autos nuevos y usados

Servicio rápido y correcto con precios limitados

Facilidades de pago

Todo en un solo edificio (propiedad) construido exprofeso para atender RAPIDAMENTE al servicio o reparación que su auto o camión necesite.

Calle Aragón, números 14 al 13.

Teléfono 1705.

Ya no tendrá que esperar...

Los nuevos modelos **FORD** de 4 y 8 cilindros, expuestos en Barcelona, dentro de breves días serán expuestos en el Salón de

¡No deje de verlo! Es lo que Vd. de caba y

ALGO MAS

Agencia Oficial FORD

Aragón, 74-82

Uetam 54-62

AGRICULTORES

Esta semana llegarán a Palma las célebres trilladoras "AVELLANA" montadas sobre chasis de camión y accionadas por el mismo motor, lo que permite ser trasladadas de un sitio a otro con suma facilidad y rapidez.

Estas trilladoras realizan un trabajo tan perfecto en cereales, habas y demás legumbres, que ninguna otra máquina similar puede igualar; garantizando su trabajo a satisfacción del agricultor más exigente.

Advertido a quien pueda estar interesado en adquirir una trilladora de la marca que sea, se abstenga de comprar hasta haber visto funcionar la trilladora "AVELLANA".

Informes y cuantos datos sean necesarios gustosamente los proporcionará:

Labor y Fuerza

JUAN VERD PEREYRA

SINDICATO, 190-196

Maquinaria Agrícola e Industrial

Automovilistas

El mejor servicio de Engrase
Los mejores Neumáticos
Los mejores Aceites
Los mejores PRECIOS

Service Station, S. A.

San Miguel, 236.
Av. Conde Sa'lent, 29.
Teléfono 1917.

Vendo casa

Compuesta de dos bajos, dos pisos, cochera y jardín, a precio muy bajo. Informes: Bolsería, 17, al dorado 9 a 12 y de 4 a 6.

SE VENDE

Camioneta Citroen reparto 10 caballos perfecto estado, carrocería esdrada. Darán razón: Remolares, 3. De 9 a 1.

SE VENDEN

Sinfín y una Tupí, un motor caballo y medio, embarrado y poleas, una bancaza con espigas de hierro, todo como nuevo. Calle de Ribera, 25—Palma.

Pérdida

El viernes día 27 se extravió un pendiente de diamantes por las calles Brondo, Borne, Cine y Restaurant Born y Concepción. Se gratificará su devolución calle Concepción, 67, pral.

SE OFRECE

Jobero de mediana cultura desea empleo por humilde que sea. Razón: Café Colonial.

SE VENDE

una gramola casi nueva por 700 pesetas marca americana. Informes: Fermín Galán, 154-1.º, derecha.

Se alquila casa

planta baja 3 dormitorios sala comedor con agua corriente a cocina y lavadero, pequeño jardín, 50 pta. mensuales. Informes: calle de Mora, 8.

COMPRO

máquinas de coser usadas de todas marcas y sistemas. Reparaciones gratis a domicilio. Calle Teatro Balear, 5.

Chófer-mecánico

Se ofrece para casa particular o camión, edad 29 años, con buenas referencias. Domicilio Herrería, 60.

APARATOS RADIO

Mundial Irquiano

For 295 pesetas aparato radio 3 válvulas, clarísima y 2, único adelanto. Antes de comprar radios visite al representante L. MARIORELL. Jaime II, 97—Palma.

MUEBLES

Gran surtido en Lámparas, Comedores y Dormitorios de gran fantasía a precios de verdadera liquidación.

Proyectos y Presupuestos gratis.

FABRICA Y EXPOSICION Honderos, 72, (Carretera de Lluchmayor)—Palma.

Casa particular

ofrece pensión a todo estar a matrimonio, señora o caballero, habitaciones ventiladas. San Cayetano, 15-1.º

AUTO RENAULT

6 HP. en buen estado se vende. Razón: plaza Santa Eulalia, 10.

NODRIZA

Se ofrece con leche de diez días para criar en su casa calle Barraca Alta, número 7. Razón en la misma casa—Petra

PETROMAX

AVISO

a los consumidores de lámparas y accesorios PETROMAX

Para evitar que algún desconfiado haga ventas de calidad inferior utilizando nuestro nombre y marca, advertimos al público que antes de comprar procure consultarnos y le informaremos por correo, de todos los establecimientos que en la Isla de Mallorca venden los LEGÍTIMOS faros y accesorios PETROMAX.

Depósito Central:

Andrés Buades Ferrer

Cestos, 15-17 | Palma de Cort, 23-24 | Mallorca

PETROMAX

Pensión La Verdad

Calle San Severo, 3. Tel. 18741 Barcelona. Fuera de la Generalidad.

Confortables habitaciones. Cuarto de Baño, Duchas, etc. Precios desde 9 pta. Cocina Catalana y Francesa. Precios especiales por temporada. Salón de Lectura.

¿Necesita Vd. sirvienta?

Las tenemos disponibles.

Desea V. casa para servir?

Las proporcionamos en el acto.

NINERAS

(Totas). Hacen falta.

Muchachos (Botones)

Hacen falta.

Dos señoritas

Se necesitan para dependientas de Comercio Aparatos Fotográficos.

SIRVIENTA

De 30 a 35 años, se desea para cabellero muy formal, fuera de Palma.

Informar en: Pelaires, 25, entlo. 2.º

Industria Velocipédica Balear

Neumáticos ENGLEBERT

Depósito exclusivo de: Bicicletas LIT

Neumáticos BERGOUGAN velo

Cámaras CAMPOS indeshinchables y TITAN

Venta y reparación de toda clase de bicicletas y accesorios.

Av. Alejandro Rosselló, 77

SE VENDE

una bicicleta con tres ruedas buen estado. Informes: calle Teatro Balear, 71—Palma.

SEÑORA

No compra su máquina de coser o bordar sin antes haber visto las de gama que les hay de todas marcas y sistemas. Calle Teatro Balear, 5.

VENDO AUTO

marca Renault sedán en perfectísimo estado. Razón: Bar Royalty, plaza Cort.

Automóviles Ingleses

8 HP. sedán 4 asientos con techo rebatido 7.500 pta.

Garage Gomila

Avda. Antonio Maura, 13. Tel. 1123.

Vendo Café

Situado en el Coll d'en Rebassa, carretera de Lluchmayor, 17. Informes en el mismo.

En Son Roca

Se alquila casa bien situada, con muebles. Razón: Obispo, 2-1.º—1.ª planta.

COLISEO BALEAR

Veadería dos secciones. Razón: plaza de Santa Eulalia 10.

Se vende café y fonda

por no poderla atender el dueño, situada en punto céntrico por 2.300 pesetas. Razón: plaza Santa Eulalia, 10.